



El Boletín del Jubilado

Un periódico para la defensa de los derechos, intereses y dignidad de los maestros jubilados y pensionados de Bolívar.

TEMPLO DE SABIDURÍA Y VALORES, DE AMAJUBOL

Un pago puntual a estos ex-servidores, es elemental justicia y deber prioritario de los gobernantes.

Cartagena de Indias D.T y C. | JULIO - AGOSTO DE 2015 | Número Edición 215 | VALOR: \$1.000

GENERAL Pág. 2

- Luz Carine Perneth Torres
- Una voz de Yati en la "Voz Colombia"
- Caterine Ibarquén con récord a bordo obtiene medalla de oro en los Juegos Panamericanos
- Caricatura

GENERAL Pág. 3

- Círculos de Estudios Afroamericanos
- El holocausto de los cartageneros (I)

EDITORIAL Pág. 4

- Editorial
- En Colombia qué hay ¿monarquía? ¿oligarquía? ¿anarquía?
- Un accidentado golfo llamado "Coquibacoa"

RELIGIÓN Pág. 5

- ¿Sabía usted?
- Compartimos las claves de la Carta Encíclica "Laudato si" sobre el medio ambiente del Papa Francisco
- Diccionario de Siglas

GENERAL Pág. 6

- Se nubla el cielo patrio
- Selección Colombiana de Fútbol Femenino vence a Argentina 2-0

EDUCACIÓN Pág. 7

- ¿Para qué educamos?
- Educación Ambiental
- La Constitución Nacional y el Medio Ambiente

SOCIALES Pág. 8

- Notas Sociales
- Nueva sede de Amajubol en Mompox
- Obituarios

GENERAL Pág. 9

- El cerebro, un archivador
- Educación Ambiental
- El medio ambiente, su importancia
- Principales causas del fracaso en el LIDERAZGO

DEPORTE Pág. 10

- El noble boxeador de Chambacú Manopello

GENERAL Pág. 11

- La gran condición bolívarense
- Maravillosa labor social desarrollada por un gran voluntariado de esta ciudad

OPINION Pág. 12

- Retazos de indignación
- El buen humor es bueno para la salud
- Liderazgo y prudencia del nuevo Alcalde o Alcaldesa de Cartagena

POESÍA Pág. 13

- La aviación en los tiempos del minotauro
- Un año más, un tiempo menos de camino
- Me canta la vida al son de un poema
- Piedra encoñadora
- Gran Bingo Integración Amajubol

SALUD Pág. 14

- ¡Cinco datos sobre las grasas trans que usted debe conocer!

GENERAL Pág. 15

- Brigida, la del Puente de Chambacú
- Rebuscones

GENERAL Pág. 16

- Celebración de los cumplidos en los meses de mayo y junio
- Publicidad

Barrio San Diego, Calle Segunda de Badillo No. 36-59
Tels.: 6645661 - 6600123
Cel.: 316 4543594
email: amajubol@hotmail.com
Cartagena - Colombia

Reliquidación pensional: Un derecho imprescriptible

Tomado de una página de Internet



La reliquidación pensional es el derecho imprescriptible e irrenunciable de todo beneficiario pensional para que se le reajuste el monto asignado como pensión, para aquellos casos en los cuales se haya hecho un cálculo equivocado o se haya omitido algún factor prestacional.

La reliquidación pensional es el derecho imprescriptible e irrenunciable de todo beneficiario pensional para que se le reajuste el monto asignado como pensión, para aquellos casos en los cuales se haya hecho un cálculo equivocado o se haya omitido algún factor prestacional.

La liquidación de la pensión depende del régimen al cual el trabajador haya realizado los aportes. Así, en el régimen de prima media con prestación definida, administrado por Colpensiones, se debe considerar el IBL (Ingreso Base de Liquidación), correspondiente a los salarios o rentas sobre los cuales ha cotizado el afiliado durante los diez (10) años anteriores al reconocimiento de la pensión, debidamente actualizados anualmente con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC) reportado por el DANE.

En el régimen de ahorro individual con solidaridad, únicamente los aportes realizados a la cuenta de ahorro individual y sus rendimientos financian y determinan el valor de la pensión devengada durante la etapa de retiro; no obstante, para la pensión por invalidez el monto de la mesada se calcula como el promedio de los salarios cotizados al Sistema General de Pensiones en los últimos 10 años, se cuantifica el número de semanas cotizadas en toda la vida laboral del afiliado, y se tiene en cuenta el grado de invalidez.

Por lo anterior, para los colombianos es una preocupación evidente que el fondo de pensiones, tanto privado como público, realicen el cálculo adecuado de la mesada pensional, la cual depende del monto sobre el que se realizaron los aportes.

Es muy común para los empleadores evadir sus responsabilidades laborales a través de figuras como auxilios, bonificaciones y comisiones, con las cuales pretenden disminuir la base salarial para la liquidación de aportes a Seguridad Social y de la carga por concepto de prestaciones sociales, hecho que afectará el promedio de cotización al sistema general de pensiones.

Al momento de cumplir con los requisitos para acceder a la pensión, algunos trabajadores detectan los aportes inferiores y requieren el ajuste de sus factores salariales con la finalidad de aumentar el monto de la pensión que han de obtener.

¿Cuánto es el tiempo para reclamar reajuste pensional?

No existe plazo específico para hacer la reclamación. Así lo ha determinado la Honorable Corte Constitucional, al señalar que resulta desproporcionado imponer un plazo específico para la reclamación, porque el beneficiario no puede renunciar a que se le pague en forma correcta.

¿Qué implicaciones tiene el reajuste pensional?

El reajuste pensional implica incrementar el valor de las mesadas pensionales, y reajustar la diferencia entre la pensión inicial y la resultante luego de la rectificación, por el tiempo que ha sido beneficiario de la pensión.

¿En cuánto tiempo prescribe el derecho a la reliquidación pensional?

La Corte Constitucional, evocando el precedente constitucional, artículo 53, ha

señalado que la gestión para reclamar la adecuada liquidación de la pensión no está supeditada a un término específico, en virtud de los principios de imprescriptibilidad, irrenunciabilidad y favorabilidad. La excepción

"La inaplicabilidad de la prescripción para el derecho a reclamar el nuevo cálculo de la pensión no se extiende a las mesadas dejadas de percibir y no reclamadas después de tres años".

La inaplicabilidad de la prescripción para el derecho a reclamar el nuevo cálculo de la pensión no se extiende a las mesadas dejadas de percibir y no reclamadas después de tres años, las cuales sí son objeto de prescripción; la materialización del derecho pensional, representado en las mesadas pensionales, sí tiene un término de prescripción de tres años para su cobro o reclamación.

¿Por qué la pensión es un derecho imprescriptible?

La imprescriptibilidad surge porque la pensión es un derecho proveniente del derecho a la seguridad social, la cual consiste en recibir el goce efectivo de una mesada calculada de acuerdo con los factores dispuestos por la ley para la situación de cada persona; por tanto, se debe considerar y ejecutar como un derecho fundamental, cuyo objeto es brindar las condiciones económicas para la vida digna de quienes han ejecutado los aportes con la finalidad de acceder a la misma.

Naturaleza legal de la imprescriptibilidad de la reliquidación.

Frente a la prescripción de la reliquidación pensional no se puede desconocer el precedente jurisprudencial constitucional, según el cual, la solicitud de reajuste pensional para que se calculen nuevos factores salariales puede elevarse en cualquier tiempo, en virtud de los principios de imprescriptibilidad, irrenunciabilidad y favorabilidad propios del derecho a la seguridad social.

EN CONCLUSIÓN

En los casos en que la entidad encargada de efectuar la liquidación pensional no lo realice de la forma correcta, el afectado no puede renunciar al derecho a la reclamación y, por tanto, ese derecho no prescribe.

Es importante tener en cuenta que los aspectos constitucionales siempre deben prevalecer, aun por encima de los laborales, puesto que en la legislación laboral los derechos a los trabajadores prescriben a los tres años, contados a partir del surgimiento del hecho generador de los mismos, pero dicho condicionante no puede desconocer elementos constitucionales tales como el principio de favorabilidad en materia laboral, el cual implica que ante una controversia se dé aplicación a la interpretación más conveniente para el trabajador, desde una perspectiva de derechos fundamentales, que considera la imprescriptibilidad del derecho al reajuste pensional, con respecto a nuevos factores salariales.

LUZ CARINE PERNETH TORRES

Una voz de Yatí en la "Voz Colombia"

Por ROGELIO ESPAÑA VERA

Llegar a tres presentaciones en uno de los programas más significativos de la televisión colombiana, no es nada fácil, pero una heredera de las tradiciones de la tribu del cacique

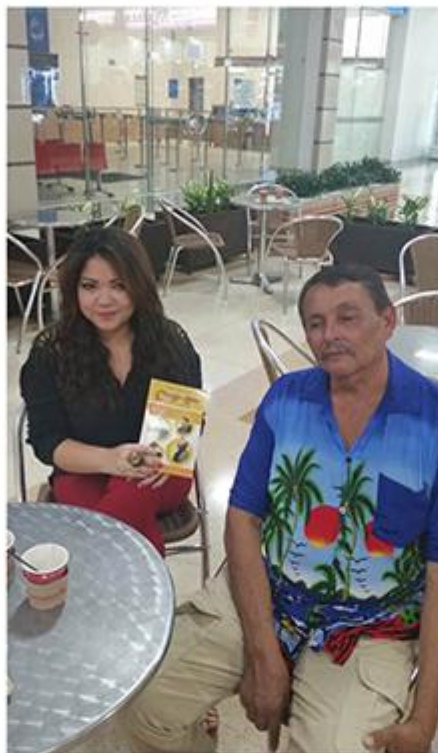
Yatí, lo logró, no importa que todos los que estábamos pendientes del desenlace, nos sentimos defraudados cuando supimos que casi llegando a la final, fue descalificada, no obstante de haber contado con la fuerte ovación del público asistente.

Nos estamos refiriendo a Luz Carine Perneth Torres, quien nació en Yatí, antes corregimiento de Magangué y hoy barrio de ese municipio. Su llegada a este mundo se produjo el 24 de Marzo de 1988.

Hija de César Perneth y Lucelis Torres (Q.E.P.D.), le correspondió hacer los estudios primarios en el Colegio Departamental de Yatí, de allí aún recuerda a su maestra Merides Escobar quien reside en esa bella tierra y los estudios secundarios en la Institución Educativa de Yatí; dice ella que guarda muchos recuerdos de Carlos Caro, Josefa Leonor, Roxana Valencia, Ubaldo Ulloque Toscano y en especial de Candelaria Luna, quien también vive allí y de mi caro amigo Carlos Araújo, por darle los consejos que necesitó para ser lo que apenas empieza a ser, una gran artista, aunque



Rogelio España Vera



ella considera que el programa la ayudó a crecer como tal.

Su vocación por la música en parte se la debe a Leonardo Mejía, quien tocaba guitarra en la iglesia dando clases de música y ella se ponía a observar por la ventana, hasta cuando él la sorprendió y le preguntó que si le gustaba la música a lo que ella automáticamente respondió con un sí y de inmediato comenzaron las clases y así hasta que fue debutando en los programas de la escuela.

Al trasladarse a Barranquilla, donde actualmente reside, una amiga conociendo de sus cualidades, le avisa que hay unas inscripciones para un programa de la televisión, La Voz Colombia de Caracol, se presentó y pasó. Estando allí en Bogotá participó con Somos Novios de Armando Manzanero, Para Decir Adios de José Feliciano y No Renunciaré de Jorge Rigo.

Ella dice que el jurado que más se fijó en ella fue Andrés Cepeda, pero con quien más hizo liga fue con Gilberto Santa Rosa por su condición más humana y comprensiva.

Hay ocasiones en que las personas le debemos lo que somos a un amigo, a un maestro o a un personaje de la literatura que nos marca, pero en el caso de Luz Carine, ella le debe su vocacionalidad a su abuela materna Emérita Paredes Tobío, la esposa del gran Picho Torres, quien la indujo por el canto y a su abuelo Donald "El Mono" Perneth quien arreglaba y componía canciones y ella se las aprendía.

En todo caso, estamos a punto de tener una nueva estrella de la música porque ya nos está invitando al lanzamiento de su primer sencillo y desde esta columna le auguramos el mejor de los éxitos a Luz para que con brillo propio también se convierta en otro faro que estimule el crecimiento cultural, no solamente de los yaticeros, sino también de toda la comarca maganguense.

Luz que coseches lo mejor para ti, tu familia que te vio crecer y todos los del Sur de Bolívar que estaremos pendientes de tus logros.

Caterine Ibargüen con récord a bordo obtiene medalla de oro en los Juegos Panamericanos



La antioqueña impuso el nuevo récord Panamericano en el Salto Triple, superando el registro impuesto por ella misma en Guadalajara 2011.

La atleta antioqueña Catherine Ibargüen esta intratable, y este martes 21 de julio ganó medalla de oro en el triple salto de los Juegos Panamericanos de Toronto con récord a bordo. Ya son dos años en que la colombiana se impone en cada competencia que disputa.

No hubo siquiera quien se le acercara en el registro a la colombiana, que partía como favorita a ganar la competencia. Desde el primer saltó, con un registro de 14,37 metros, la presea dorada ya estaba en su bolsillo, de allí en adelante todo fue trabajo de mantenimiento.

Con cada salto, Ibargüen parecía mejorar. En su segundo saltó, registró 14,38 y en el tercero 14,74, sin saber que lo mejor estaba aún por venir. En su sexto intento, la colombiana ratificó su favoritismo, y totalizó 15,08 metros, suficiente para colgarse la presea dorada, y de pasó, imponer nuevo récord panamericano, superando los 14,92 de Guadalajara 2011 impuesto por ella misma. No obstante, el de romper el récord mundial de la ucraniana Inessa Kravetz en 1995 no pudo ser en esta ocasión... los 15,51 metros aún siguen siendo una obsesión para Ibargüen.

Por su parte, el camino de Urrutia hacia el bronce fue un poco más complejo. Con 14,08 metros en su tercer parecía tener la presea en el bolsillo, superando a la brasileña Keila Costa, su más fuerte contrincante. No obstante, en su quinto intento vendrían las buenas noticias, pues la colombiana impondría su mejor registro de la temporada.

Urrutia registró un salto de 14,38 metros, que si bien no fue suficiente para superar el registro de 14,50 de Costa, fue el necesario para desbancar a la venezolana Yulimar Rojas, que se quedó en los 14,37 metros, siendo este su mejor registro personal en el histórico.

De esta manera, ya son 58 preseas las que contabiliza Colombia en los Panamericanos de Toronto, divididas así: 25 de oro, ocho de plata, y 25 más de bronce, y sigue en el cuarto lugar de las justas, tomando una leve ventaja sobre Cuba.

20 de Julio



JORGE WOODBINE

Por HERNÁN G. AMADOR NASSAR

Una vez derrotado Napoleón I Bonaparte (1769-1821), el Estado Metropolitano Español se encontró en condiciones de limitar



Hernán G. Amador Nassar

las ideas republicanas en sus propios territorios y restaurar el orden colonial en sus "dominios de ultramar". Los efectos de esta política se sintieron de inmediato.



Fernando VII de Borbón

Tan pronto como Fernando VII de Borbón (1784-1833) recuperó el trono de sus padres (Carlos IV de Borbón y María Luisa de Parma) el 4 de Mayo - Día de San Felipe y Santiago del año 1814, con el apoyo de la nobleza de la sangre, la aristocracia del dinero, de la burocracia militar y de la clérigalla ultraconservadora o reaccionaria, clausuro las Cortes o asambleas convocadas por el monarca para asesorarle en las tareas legislativas y para votar la concesión de impuestos y subsidios; restableció el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición y la censura ordenando quemar "los libros impíos", persiguiendo, por otra parte, hasta los "librepensadores", masones y partidarios del "Despotismo Ilustrado"; abolió la Constitución de Cádiz de 1812 ("La Pepa") de carácter liberal; restableció el poder absoluto y despótico; prohibió la libertad de imprenta y decreto una expedición de 10.642 hombres de desembarque que debía seguir contra las provincias independentistas del Virreinato del Río de la Plata.



Pablo Morillo

El Teniente General Pablo Morillo y Morillo (1775 - 1837) fue escogido por la Junta de Generales, presidida por Francisco Javier Castaños (1758 - 1854), una de las figuras

CIRCULO DE ESTUDIOS AFROAMERICANOS

El holocausto de los cartageneros (I)

"Los sepultureros más eficaces de un imperio suelen ser los mismos imperialistas".

(John Huxtable Elliot)



Francisco Javier Castaños

más sobresalientes de la Guerra de Independencia Española o Guerra del Francés (1808 - 1814), para mandar como Jefe de la expedición. Pascual de Enrile y Alcedo (1772 - 1836), Brigadier de la Armada Española debía mandar la escuadra.

El Ministerio Universal de Indias en cabeza de Miguel Lardizábal y Uribe (1744 - 1824) tuvo que superar severas dificultades para proporcionar los recursos requeridos en el estado de debilidad y miseria en que se encontraba el Tesoro Español; sin embargo fueron solucionados con los auxilios del comercio gaditano, que viendo que iba a esfumarse el lucrativo monopolio que hacía en las colonias hispano-americanas si esta consolidaba su independencia, hizo los mayores esfuerzos y proporcionó a "El Deseado" todo cuando faltaba para la expedición.

En este orden de ideas, los principales sectores socioeconómicos interesados en la solución militar eran los comerciantes de Cádiz, para quienes la interrupción del comercio con las colonias hispano-americanas era especialmente dañina. Decididos a defender sus intereses económicos, no solo se limitaron a formar un grupo de presión que demandaba una acción rápida y decisiva, sino que se organizaron en la denominada "Comisión de Arbitrios y Reemplazos" que terminaría siendo el organismo "responsable de la organización y financiación de gran parte del esfuerzo español para suprimir las revueltas" en el Nuevo Mundo.

Con una Real Hacienda en total quiebra, los comerciantes de Cádiz recurrieron a todo su ingenio para lograr recursos, organizando corridas de toros y funciones de teatros benéficas. Sin embargo, la idea detrás de este ambicioso libretto era que fuesen las propias colonias hispano-americanas las que financiaran todo el coste. Se realizaron las existencias de cobre almacenadas en la ciudad-capital del Virreinato de Nueva España (México) leales a Fernando VII de Borbón (1784 - 1833) que, si bien en principio estaban orientadas a costear la guerra contra los ejércitos de Napoleón I Bonaparte (1769 - 1821) terminaron en la caja de la Comisión de Arbitrios y Reemplazos. En España todo el mundo esperaba



Fuerte de San Sebastián de Cartagena de Indias

que las tradicionales riquezas del Nuevo Mundo fueran tarde o temprano, las que costearan todo.

En España el Mito de El Dorado continuaba vigente. En una carta fechada en Madrid el 20 de Diciembre- Día de Santo Domingo de Silos- del año 1814 remitida por Francisco Javier Castaños a Pablo Morillo y Morillo no tuvo inconveniente en expresarle que "... aunque hasta ahora no he sido aficionado a diamantes ni topacios, espero no me olvidara Usted en las primeras remesas que haga de estas piedras preciosas".

Antes que se encontrara pronta a seguir a su destino, se supo en la Metrópoli la ocupación de la realista ciudad portuaria y comercial de Montevideo (Uruguay) por las armas independentistas de Buenos Aires (Argentina); esto unido a que ya era muy avanzada la estación, al estado en que se encontraba la Capitanía General de Venezuela y a la importancia de asegurar el Istmo de Panamá que debía ser el centro y el apoyo del poder español en Sur América, obligo a variar el destino del ejército y escuadra; por consiguiente, se ordenó que tanto el ejército como la escuadra se encaminaran a la Capitanía General de Venezuela; restablecido allí el gobierno realista, continuasen contra la ciudad portuaria y plaza fuerte de San Sebastián de Cartagena de Indias con el fin de tomarla y pacificar después el Nuevo Reino de Granada.

A fines del año 1815 la redentora ciudad portuaria y plaza fuerte de San Sebastián de Cartagena de Indias tuvo que pagar con 7.300 vidas su resolución libertaria durante los 105 días de sitio por mar y por tierra que le impuso, desde el 9 de Agosto, el Teniente General Pablo Morillo y Morillo, luego Marques de La Puerta y Conde de Cartagena de Indias. Nacido en el pequeño pueblo de Fuentesecas (España) en el seno de un hogar de humildes agricultores o labradores, Pablo Morillo y Morillo busco en la carrera militar la oportunidad para sobre salir... y lo logro.

A la edad de trece años (1788) Pablo Morillo y Morillo se escapó del hogar de sus padres (Lorenzo y María Morillo) y se enroló en el Cuerpo Real de la Marina de Toro. Como soldado

raso demostró en el Sitio de Tolon (Toulon), su valor a toda prueba; en el bombardeo de Cádiz se ganó el grado de Sargento; y en la Batalla Naval de Trafalgar (Octubre 21 de 1805) combatió distinguidamente a órdenes del Capitán de Marina Antonio Villavicencio (1759 - 1816), cuyo fusilamiento ordenaría años después, en Santa Fe de Bogotá. Cuando las tropas de Napoleón I Bonaparte invadieron a España, la guerra de resistencia encontró a Pablo Morillo y Morillo en primera fila; en Vigo obtuvo las insignias de Coronel y en la Batalla de Bailen (Julio 19 de 1808) y Sompayo (Junio 8 - 9 de 1809) contribuyó notablemente a la derrota del Mariscal Michel Ney (1769 - 1815). Después de la Batalla de La Victoria (Junio 21 - 1813) en la cual la intervención de Pablo Morillo y Morillo tuvo mucho decisiva, fue recompensado con el rango de Mariscal de Campo y luego ser considerado por Artur Wellesley (1769 - 1852) o Duque de Wellington como el más capaz de los militares españoles.

El 17 de Febrero- Día de los Siete Santos Fundadores- del año 1815 zarpo del activo puerto comercial de Cádiz (España), bastión de la burguesía española, en cuarenta y tres transportes escoltados por dieciocho buques de guerras, el Ejército Expedicionario Español: 10.642 hombres bajo las órdenes del Teniente General de los reales ejércitos Pablo Morillo y Morillo, un oficial que tenía la responsabilidad de reconquistar las provincias liberadas por los criollos en la Capitanía General de Venezuela y el Virreinato de la Nueva Granada. Las mencionadas fuerzas expedicionarias fueron despedidas "por millares de pañuelos que se agitaban en las murallas y azoteas de la ciudad, diciendo adiós a muchos seres queridos, de quienes, con ligeras excepciones, no habrían de tomar a ver".

El Boletín del Jubilado

FUNDADORES:
Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brid - Ex Asociado

JUNTA DIRECTIVA DE AMAJUBOL:
Eligia Agames de Almanza: Presidente
Rodolfo Figueroa Padilla: Vicepresidente
Jorge Woodbine Morales: Tesorero
Héctor Mendoza Polo: Sec. de Salud y Previsión
Elvira Puello Barragán: Sec. de Educación y Cultura
Candelaria Matorel Mendoza: Sec. de Recreación y Deporte
Daniel Terán Tapias: Sec. de Prensa y Propaganda
Rosa Adela Camacho Aguilar: Secretaria General
Edufio Quiñonez Ardila: Fiscal

EDITORIALISTA:
M.S.C. Ramón Zetien Santoya
EQUIPO DE PROPAGANDA
Sixta Tulia Cogollo
y colaboradores voluntarios

COMITÉ DE REDACCIÓN:
Jorge Woodbine Morales
Oswaldo Puello Silva
Juan V. Gutiérrez Magallanes
Rogelio España Vera

COLABORADORES PERMANENTES:

Jorge Woodbine Morales
Flavio Nova Vergara
Florentino Borbúa Del Castillo
Jorge Luján López
Rogelio España Vera
Rodrigo García Sánchez
Juan V. Gutiérrez Meza
Luis Carlos Fuentes

Sixta Tulia Cogollo de Polo
Dorgis Torrenegra de Vega
Adalberto Díaz Santana
Apolinar Cardales Pérez
Hernán Amador Nassar
Félix Ponce Castro
Pedro Olmos Meza
Angel Paternina Masa

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Mila Muñoz Desales
Cel: 300 6631149

EDICIÓN E IMPRESIÓN:
GRAFITEXT DIGITAL
Of: Centro, barrio San Diego
Calle Portobelo No. 10-92
Tel: 6643974
Cel: 301 7728544
grafitextdigital@hotmail.com

Editorial

En Colombia qué hay ¿monarquía?
¿oligarquía? ¿anarquía?

Por M. SC. RAMÓN E. ZETIÉN SANTOYA

Todo colombiano, por el hecho de serlo tiene derecho a aspirar a cualquier cargo - con la condición de ser idóneo. Ello implica que la familiaridad, el compadrazgo, la amistad, el dinero, las "influencias" pueden dejarse de lado, para darle paso a ese derecho fundamental de la aspiración.



M. SC. Ramón E. Zetien Santoya

¿Un político quien por sus propios delitos haya sido separado del cargo ganado por elección popular, contamina a sus parientes de sangre, de afecto o de cama semipresencial? ¿O es el hecho del parentesco lo que facilita la "sucesión" al nuevo aspirante?

Las respuestas positivas a las dos primeras interrogaciones del título de la columna, acercarán a un estado donde parientes se apoderan de la gobernabilidad nacional o regional para su propio y excluyente beneficio.

No es un descubrimiento observar los apellidos que se repiten en los altos cargos del estado, llámese presidencia, gobernaciones, alcaldías, gerencias de institutos descentralizados, rectorías de universidades, embajadas, entre otros. No hay fusión de nuevas fuentes sanguíneas. La endogamia es nefasta en todos los niveles de la fauna y la flora, y necesariamente lo será en las actividades humanas específicas.

La respuesta que se intentó con la Carta Política en vigencia, para superar un poco tanta exclusión se convirtió en la prostitución de las elecciones con la compra descarada al "elector". Con muchas variantes: contratistas, narcotraficantes, "herederos" y otros. Se estableció la figura del "puya-nube" u ofertante de la compra de votos, representante de la monarquía o de la oligarquía. Se salpica o sazona un poco, con techumbre, sancochos, dinero contante y sonante, Y aleja -

miento cada vez mayor entre quien elige y el elegido.

Desaparece la relación elector-elegido. No queda vínculo alguno, independiente de cuanto se pagó por la prostitución de la elección. La distancia es cada vez mayor entre los del "pueblo" y la "gente". Los de "siempre" en la cama y los "otros" en el suelo.

Con los azares el centralismo se hace más notorio. Desde la fría y necesariamente excluyente Capital se decide quienes tienen suficiente peso específico de consanguinidad, para asumir la representación. ¿Quiénes más que los propios vecinos del lugar para conocer a sus "representantes" divinos o "humanos"? Alguien no se inventó aquello de: Toda autoridad viene de Dios?

Desde Bogotá se escoge a dedo, al representante de la monarquía u oligarquía. Este mismo mecanismo caprichoso, individual, excluyente facilita una elección desfavorable por desconocer con propiedad las necesidades reales de la región, con lo cual no se ofrecerían puentes donde no hay ríos.

Por otra parte, el conflicto entre las FARC y el gobierno actual se parece al cuento del gallo capón. Todos se saben la respuesta pero se hacen los locos. En una pelea callejera, ¿se permite un "pare", mientras uno de los contrincantes entra a su hogar a buscar un arma para mejorar su defensa o su ataque? ¿Entre tanto sabio legalista, se olvida que el monopolio de las armas es privativo del Estado, y que éste no puede renunciar a uno de sus objetivos, el cuidado de la vida y honra de los conciudadanos?

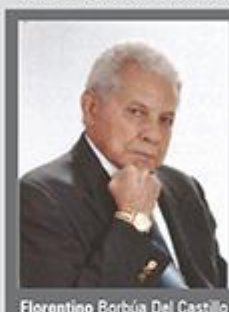
¿Se puede considerar como triunfo, saber que uno de los contrincantes de este juego por el poder se exprese ladinamente que hasta tal fecha seguirá delinquiendo, y destruyendo la fauna y flora, los ahorros de los dueños de los vehículos que transportan personas, alimentos o petróleo crudo, las aguas y los servicios de energía y fuentes de trabajo y educación con las siembras de minas destructivas de vidas y otros recursos?

**¿SERÁ QUE EL GOBIERNO Y LAS FARC
HABLAN IDIOMAS DIFERENTES?**

Un accidentado golfo
llamado "Coquibacoa"

Por FLORENTINO BORBUA DEL CASTILLO
T.P.P. 2500- M.E.N. Julio 24 1976

Molino de Viento



Florentino Borbúa Del Castillo

Visto el giro que han tomado las cosas sobre el Golfo de Coquibacoa, cumplidas las modificaciones hechas en Caracas por el gobierno del presidente Nicolás Maduro como resultado de las peticiones de Colombia sobre unos criterios que han sido corregidos se respira un aire de reconciliación en las dependencias diplomáticas de dos naciones fronterizas y hasta en la cara del propio Maduro se observa sobre este tema disposición

diferente. Dios permita que las relaciones entre las dos Diplomacias se mantengan como pintan en la fecha.

Porque no hay razón para posturas divergentes entre pueblos como el pueblo de Colombia y el de Venezuela, que con el pueblo de Ecuador fueron el centro y la fuerza que movió a la Gran Colombia libertada por Simón Bolívar en calendas () de sacudimiento histórico. Países que fueron uno solo (), y que hoy, como resultado y testimonio de aquella inquebrantable gran unión tienen la misma bandera. ().

Que no sea pues un golfo, por más petrolero, más Coquibacoa que sea, y más bañado por el Golfo de Maracaibo, factor detonante para inquinas entre dos naciones como Colombia y Venezuela.

Por eso más bien repasemos los derechos marítimos territoriales de Colombia en el Golfo de Coquibacoa, trayendo a colación que quien lo reseñó para la historia fue un cronista español llamado Antonio de Herrera, quien en tiempos de la colonia lo llamara por primera vez con el vocablo indígena de la Tribu Cocina de la Guajira, (Departamento de ese nombre) y la península de Paraguería, (Estado de Falcón) Venezuela, golfo que en ese Estado ha pretendido hacerse conocer como Golfo de Venezuela "dentro de un propósito infundado de concretar en esa forma un exclusivo dominio territorial soberano del país vecino sobre dichas aguas, al constituir estas una vía obligada a la zona petrolera venezolana del Lago de Maracaibo, situación que la colindante república ha calificado como definida dentro de un ambiguo concepto del Derecho Internacional Público".

El origen histórico de los derechos soberanos comunes de Colombia y Venezuela sobre el Golfo de Coquibacoa fue creado el 8 de septiembre de 1777 durante el Virreinato del Nuevo Reino de Granada, mediante Cédulas y Reales Órdenes Españolas por el Rey Carlos III dentro de grado prioritario. Dichas Cédulas y Órdenes Españolas proferidas en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada con capital Santafé y en el mismo acto la Capitanía General de Venezuela con su capital Caracas, fueron definidas en sus jurisdicciones de gobierno señalando sus límites y/o fronteras arcifinias, -puntos de referencia sobre tierras, aguas, ríos, mar, cordilleras, lagos, etc.

La delimitación de los derechos o intereses comunes de Venezuela y Colombia sobre el Golfo de Coquibacoa se mantuvo incólume hasta 1792. Disuelta la Federación Republica de Colombia en el año 1830, que fuera creada por Bolívar y Santander en el Congreso Constituyente de Angostura, -hoy Ciudad Bolívar, Venezuela, sobre el río Orinoco-, han surgido tratados: Pombo-Michelena; actas como la de la Convención de Ginebra (1958), y laudos, como el Laudo Arbitral Español, (16 de marzo de 1891, cuando el tribunal falló con afectación de Colombia, soberanía que perdió 50 kilómetros de costa sobre el Golfo de Coquibacoa, la Laguna de Cocineta, y de 150 kilómetros de costa guajira sobre el golfo solo pudo conservar 30 kilómetros entre Punta Espada y el Hito de Castilletes que es lo que se tiene hoy.

Florenbor1@hotmail.com
Cel. 311-4183337

¿Sabía Usted ?

Para reflexionar

Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO



Aprecia- dos her- manas y hermanos el PAPA FRANCISCO ha demostrado gran interés por nuestro querido hogar el planeta "TIERRA", por lo tanto, debe- mos concientizarnos que nos estamos autodestruyendo y poner nuestro granito de arena, para rescatarlo y así dejarle por herencia a nuestros descendientes un hogar digno, donde todos seamos felices reflejando al ser Supremo que nos ha dado todo, con la seguridad que sin ÉL no podemos alcanzar las GRACIA que necesitamos todos y por lo tanto llenos de su gozo, su alegría, su fuerza... podamos alcanzar la PAZ tan anhelada que solo en ÉL la podemos alcanzar.

El papa Francisco ha publicado la Carta Encíclica "Laudato si", un alegato para salvar el medio ambiente en el que el Sumo Pontífice advierte del "comportamiento suicida" del sistema económico que ha convertido el planeta en un "depósito de porquería".

"El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar".

"Hago una invitación urgente a un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta".

Capítulo I. Lo que está pasando a nuestra casa



"Existen formas de contaminación que afectan cotidianamente a las personas. La exposición a los contaminantes atmosféricos produce un amplio espectro de efectos sobre la salud, especialmente de los más pobres, provocando millones de muertes prematuras".

"Estos problemas están íntimamente ligados a la cultura del descarte, que afecta tanto a los seres humanos excluidos como a las cosas que rápidamente se convierten en basura".

"Mientras se deteriora constantemente la calidad del agua disponible, en algunos lugares avanza la tendencia a privatizar este recurso escaso, convertido en mercancía que se regula por las leyes del mercado".

El resto del capítulo detalla problemas como el de la pérdida de la biodiversidad, la pérdida de calidad de vida, la iniquidad planetaria, las desigualdades y la debilidad de respuesta de los gobiernos.



Compartamos las claves de la Carta Encíclica "Laudato si" sobre el medio ambiente del Papa Francisco

Capítulo II. El evangelio de la creación



Es el más religioso de los capítulos, junto al último.

"La ciencia y la religión, que aportan diferentes aproximaciones a la realidad, pueden entrar en un diálogo intenso y productivo para ambas".

"Es un bien para la humanidad y para el mundo que los creyentes reconozcamos mejor los compromisos ecológicos que brotan de nuestras convicciones".

Capítulo III. Raíz humana de la crisis ecológica.



"No nos servirá describir los síntomas, si no reconocemos la raíz humana de la crisis ecológica. Hay un modo de entender la vida y la acción humana que se ha desviado y que contradice la realidad hasta dañarla".

"Propongo que nos concentremos en el paradigma tecnocrático dominante y en el lugar del ser humano y de su acción en el mundo".

El texto analiza también el papel de la tecnología, la globalización de la tecnocracia y "la crisis y los efectos del antropocentrismo moderno".

Capítulo IV. Una ecología integral

"No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza".

"Cualquier menoscabo de la solidaridad y del civismo produce daños ambientales. En ese sentido, la ecología social es necesariamente institucional, y alcanza progresivamente las distintas dimensiones que van desde el grupo social primario, la familia, pasando por la comunidad local y la nación, hasta la vida internacional".

"Las predicciones catastróficas ya no pueden ser miradas con desprecio e ironía. A las próximas generaciones podríamos dejarles demasiados escombros, desiertos y suciedad".

Capítulo V. Algunas líneas de orientación y acción



Corresponden a las proposiciones concretas que hace la encíclica.

"La estrategia de compraventa de " bonos de carbono " puede dar lugar a una nueva forma de especulación, y no servir para reducir la emisión global de gases contaminantes".

"Los países pobres necesitan tener como prioridad la erradicación de la miseria y el desarrollo social de sus habitantes".

"Urgen acuerdos internacionales que se cumplan, dada la fragilidad de las instancias locales para intervenir de modo eficaz".

"El creciente problema de los residuos marinos y la protección de las áreas marinas más allá de las fronteras nacionales continúa planteando un desafío especial".

"La mayor parte de los habitantes del planeta se declaran creyentes, y esto debería provocar a las religiones a entrar en un diálogo entre ellas orientado al cuidado de la naturaleza, a la defensa de los pobres, a la construcción de redes de respeto y de fraternidad".

Capítulo VI. Educación y espiritualidad ecológica



"Se destaca así un gran desafío cultural, espiritual y educativo que supondrá largos procesos de regeneración".

"Cuando somos capaces de superar el individualismo, realmente se puede desarrollar un estilo de vida alternativo y se vuelve posible un cambio importante en la sociedad".

"Invito a todos los cristianos a explicitar esta dimensión de su conversión (ecológica)".

DIOS NOS BENDIGA A TODOS Y NOS DE SU SABIDURÍA PARA CONTRIBUIR A SALVAR A NUESTRO PLANETA "TIERRA"

Diccionario de Siglas

Por Lic. RANULFO COGOLLO PADILLA



- FINPAZ FUNDACIÓN INICIATIVA PARA LA PAZ.
- COR COMITÉ OLIMPICO RUSSO.
- FFB FEDERACIÓN FRANCESA DE BOXEO.
- ACNCT ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TORAX.
- ILUD INSTITUTO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL.
- CIAC COMISIÓN INTERAMERICANA DE ARBITRAJE COMERCIAL.
- RETIE REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS.
- MAPU MOVIMIENTO DE ACCIÓN POPULAR UNITARIA.
- MUOT MASTER EN URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
- DADMA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE.
- ASOPRAM ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE MACAYEPO.
- EMA EMPRESA MULTILATERAL ANDINA.
- AFP ADMINISTRADORA FONDOS Y PENSIONES.
- OPA OFERTA PÚBLICA DE ACCIONES.
- OMA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS.
- FIPA FEDERACIÓN INTERAMERICANA DE PERIODISTAS DEL AUTOMÓVIL.
- SINA SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL.
- CISP COMITÉ INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS.
- ASOMOCOL ASOCIACIÓN DE MOTOCICLISTAS DE COLOMBIA.
- RACC REAL AUTOMÓVIL CLUB DE CATALUÑA.
- SCCP SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLÁSTICA.
- P M E E PLAN MAESTRO DE EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS.
- EAE ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.
- GICA GRANJA INTEGRAL DE CANOAS.
- ACIN ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA.
- CEPER CENTRO DE ESTUDIOS DE PERIODISMOS.
- ESIO ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN.
- ESICO ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE CONTROL ORGANIZACIONAL Y DE GESTIÓN.
- SEEIB SECRETARÍA DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA.
- CEIS CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN SALUD.



Se nubla el cielo patrio



Por DORGYS TORRENEGRA DE VEGA

Ante los últimos acontecimientos en que se recrudece el conflicto en torno a la paz no puedo menos que, retomar las palabras de una columnista

quien afirma: que quiere la paz no importa el precio; esta afirmación antes del enfrentamiento fratricida del momento en que en Colombia se inmolan sus hijos, no importa quienes, son las madres y las familias las que lloran, clamando al cielo para que envíe un rayo de luz que cual el apóstol Pablo, nos engequezca, y así llenos de sabiduría encontremos el camino de la paz, donde todos seamos uno, donde todos dirimamos nuestros puntos de vista en medio de la palabra que construye y no las balas asesinas que nos aniquilan y bañan de sangre nuestro suelo y destruyen las riquezas del país como vemos ahora que en



Dorgys Torrenegra De Vega

vez de agua, por los ríos corre petróleo, y las aves son diezmadas y los pueblos sufren de sed. De nuevo retomo sus palabras: quiero la paz, por siempre la paz y nos dice: ¿Cómo será ese entonces, cuando los noticieros no chorreen sangre y los periódicos no se tiñan de rojo; cuando las redes sociales pongan etiquetas divertidas y no insultos ni injurias; que se cumplan los derechos y que la justicia funcione, votaré por la paz con todas sus fallencias pues cualquier precio por ella, que acabe con las balas fratricidas es mejor que 50 años más que ver teñido el suelo patrio con la sangre de sus hijos y acabar así con esta guerra y la corrupción de las instituciones y el negocio de las balas que es ganancia para la muerte.

Entonces seamos uno, y lejos del egoísmo, de nuestros intereses aportemos nuestro pensamiento, palabras y acciones para ser de nuestra realidad un momento glorioso en que los laureles cubran el suelo patrio, más ahora cuando se siente un nuevo respiro con el nuevo anuncio de unos de los contrincantes del cese unilateral del fuego.

GOTAS DE FELICIDAD

- Valora todo lo que te rodea y serás feliz.
- Sé flexible y busca aliados ante situaciones difíciles.
- La verdad dicha con rabia se convierte en violencia.
- Tu felicidad depende de cómo piensas, hablas y como actúas.
- No trates de cambiar a los otros; cambia tú.
- El ahora es para la acción el mañana es para quienes no quieren progresar.
- Actúa con base en tu hacer de hoy y no en lo que deseas hacer mañana.
- La felicidad no es la ausencia de problemas sino la habilidad para salir de ellos.
- No hablar de problemas sino de soluciones.
- No culpes a nadie, sé asertivo.
- La constancia vence y crea la excelencia.

Selección Colombiana de Fútbol Femenino vence a Argentina 2 - 0

Las dirigidas por Fabián Felipe Taborda dominaron el juego de principio a fin, con amplia superioridad sobre las argentinas, en un manejo que se vio reflejado en el marcador, con dos golazos, uno de media distancia de la defensa Katherine Arias y otro de volea de Catalina Usme.

Desde el primer minuto, el equipo nacional salió en busca del arco contrario y se acercó con un remate de Daniela Montoya y otro de Diana Ospina, que salieron desviados, pero siempre intentando por la derecha, con las permanentes salidas al ataque de Carolina Arias.

Antes del primer gol, la más clara la tuvo la capitana, Natalia Gaitán, quien tras un centro desde la derecha apareció por izquierda para rematar y el balón lo devolvió el palo defendido por la arquera argentina Elizabeth

Minnig, en el mejor momento de Colombia en el partido.

Y fue allí cuando llegó la apertura en el marcador, pues tras un centro de tiro libre desde la derecha quedó un rebote fuera del área que tomó la defensa Katherine Arias, quien de primera pateó fuerte para dejar sin opciones a Minnig y poner la primera celebración colombiana a los 44 minutos del primer tiempo.

Antes de finalizar la etapa inicial, otro centro desde la derecha encontró a Ingrid Vidal, quien de golpe de cabeza estrelló de nuevo el balón contra el travesaño, para mandar el partido al descanso con amplia superioridad colombiana, ante una débil selección de Argentina.

Para el segundo tiempo, Taborda mandó a la cancha a la zurda Catalina Usme, con la idea de darle manejo al resultado, pero rápidamente la tricolor se encontró con la ventaja, ya que tras

un centro desde la izquierda, Usme pateó de media volea y de nuevo Minnig no pudo evitar el gol colombiano.

Con el 2-0, Colombia le dio manejo al resultado, se adueñó del balón para utilizar esa posesión como principal arma de defensa y pasaron los minutos para que Colombia festeje de nuevo en Canadá y así se clasificó primera del grupo A con siete unidades, frente a las seis de México. Argentina y Trinidad y Tobago quedaron eliminados.

En las semifinales, Colombia espera al segundo del grupo A, que se definirá entre Brasil y Canadá, que jugarán el duelo directo de la fecha final. Brasil suma seis puntos y Canadá tres, sin embargo, Costa Rica también suma tres puntos y este domingo enfrenta a Ecuador, que no suma puntos, así que el rival de Colombia saldrá entre Brasil, Canadá y Costa Rica.



A la fecha de la impresión del Boletín del Jubilado, los medios masivos de comunicación han sido muy mezquinos en darle la importancia que la selección femenina de fútbol merece. Estas "CHICAS SUPER PODEROSAS", han dejado muy en alto el nombre de Colombia, ganándole a la selección de México y Argentina, próximas a enfrentarse a Canadá. Intuyendo esta actitud como una discriminación deportiva contra la mujer.

¿Para qué educamos?



Por Lic. esp. APOLINAR CARDALES REALES

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

La industrialización europea generó una serie de transformaciones políticas, económicas y sociales que incidieron directamente en la educación. Los regentes necesitaban reemplazar a los aristócratas del gobierno por ciudadanos a los que se les hubiese inculcado el orgullo por la patria y la disposición para trabajar por el "bien del país".

Simultáneamente el crecimiento económico demandaba un mayor número de operarios en las fábricas y de funcionarios del gobierno para administrar el sistema.

Para poder satisfacer estas necesidades, Federico II de Prusia puso en marcha (1763) lo que se le conoce como la reforma más radical dentro de la historia de la educación; la escolarización obligatoria. Todos los niños entre 5-13 años tenían que asistir a la escuela, construida siempre en terreno propiedad del Estado. Ahí se ponían en práctica los principios de la producción industrial. Los estudiantes se sentaban a la cabecera de la clase donde el profesor, símbolo de la autoridad absoluta los bombardeaban con información y propaganda del gobierno, con el fin de "llenar" de datos sus cabezas, como si fuesen recipientes vacíos.

En la época industrial el Estado se ocupaba de fabricar estudiantes leales al sistema y capacitarlos para trabajar en el futuro como operarios o funcionarios del gobierno. Este modelo de educación obligatoria ganó popularidad en Europa y fue importado en todo el mundo occidental donde en la actualidad sigue siendo el modelo de educación por antonomasia.

Pero en el actual siglo XXI, estos mismos Estados han comenzado a dejar poco a poco atrás el modelo de sociedad industrial, evolucionando hacia una sociedad basada en la innovación y el conocimiento, que requiere una mejor intervención estatal es decir, la sociedad del siglo XXI no necesita un sistema educativo cuyo objeto sea generar obreros o funcionarios del gobierno.

Reflexionando sobre la anterior reseña histórica, se pregunta ¿Cuál es el propósito último de la educación? ¿Educamos con el fin de fabricar obreros del siglo XVIII o, por el contrario, estamos educando a los líderes de la sociedad de la innovación y el conocimiento?

Se observa que actualmente, especialmente en Colombia, se sigue educando para generar obreros o funcionarios sin autonomía sin capacidad de tomar decisiones autónomas y de escoger sus decisiones de acuerdo a sus principios y convicciones y no tomar decisiones a las que se le inducen.

En este siglo XXI se debe educar para la libertad, pero libertad que no genere castigo, ciudadanos autónomos con capacidad de generar sus propias decisiones, con conciencia crítica y una ética a toda prueba.

Cuando se logre esto tendremos ciudadanos que al desempeñarse como tal serán capaces de decidir por sí mismo y de actuar siempre con humildad. No se debe formar ciudadanos que siempre utilicen la famosa frase. Acepto que no me sancionen cuando actué mal o cuando mi actuación se aleja de la más estricta ética, para que no sancionen a otros. Es necesario formar a los estudiantes que siempre actúen con franqueza y honestidad y no se dediquen a lanzar puyas como unos completos analfabetas.

Reflexión. La humildad es el antídoto de la ignorancia, de la torpeza, de la pedantería y de la prepotencia.



EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Constitución Nacional y el Medio Ambiente

Por Lic. RODRIGO ENRIQUE GARCÍA SÁNCHEZ
Especialista en Educ. Ambiental



El estado colombiano consciente de la necesidad, de proteger el medio ambiente dentro de su Constitución Política de 1991, dejó plasmado un número amplio de artículos que tienen estrecha relación con temas ecológicos.

Con fines didácticos e información básica, comentaremos, algunos artículos:

ARTÍCULO 67: "La educación es un derecho de la persona y un servicio público, que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura."

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en la práctica del trabajo y

la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente.

ARTÍCULO 79. "Toda persona tiene el derecho a gozar de un ambiente sano".

ARTÍCULO 80. "El estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, su restauración o sustitución. Además deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental".

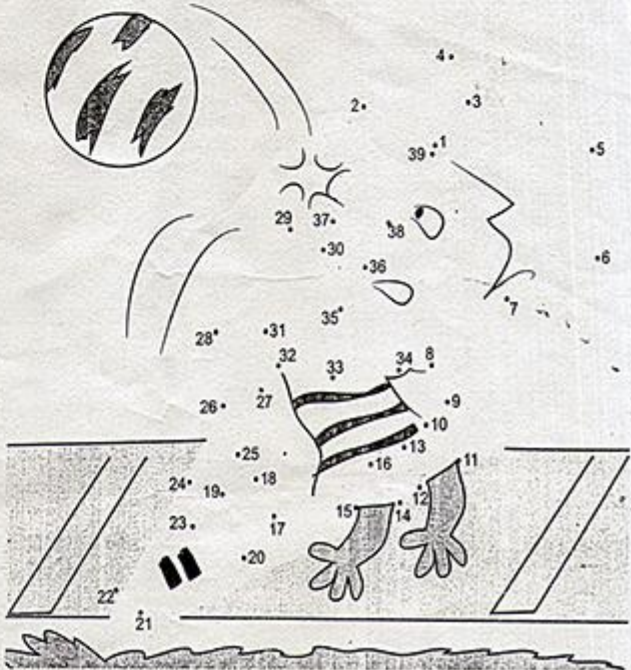
ARTÍCULO 8. "Es obligación del estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación".

ARTÍCULO 49. "La salud y el saneamiento ambiental".

UNIR PUNTOS

Une los puntos para descubrir la figura

Unir puntos
Une los puntos para descubrir la figura.



NOTAS SOCIALES

► Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO

La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", hace extensivo el más grato sentido de felicitaciones a este grupo de asociados en los sendos días de sus cumpleaños (mes de Julio de 2015) y le rogamos a Dios que les siga dando muchos años más de vida:

Visitación Angulo de Jiménez	- 1 -	
Evelia M. Rincón Arzusa	- 2 -	
Jaime Caraballo Cano	- 2 -	
Isabel Batista de Useche	- 3 -	
Julio César Canchila Mogollón	- 3 -	Sincelejo
Félix Manuel Moreno Gracia	- 3 -	Hatillo de Loba
Eva Yolanda Mozo Cueto	- 4 -	Barranquilla
Gabriel Enrique Castro Herrera	- 4 -	Magangué
Miguel Tous Brid	- 5 -	
Luis A. García Montalvo	- 5 -	
Gloris Montero Lerma	- 5 -	Mompox
Miguel Camilo Torres Brún	- 5 -	
Elvira Rosa Amarís de Morales	- 8 -	Mompox
Mariano Aguilera Menco	- 8 -	Cascajal
Rosario Castro Franco	- 9 -	Barranquilla
Jorge Alberto Gómez Peralta	- 9 -	
Héctor Julio Comas Jiménez	- 9 -	Magangué
Luis A. García Ávila	- 10 -	El Guamo
Hilba Estella Villamil de Ochoa	- 10 -	Córdoba
Bertha Cogollo de Almeida	- 11 -	Barranquilla
Fernando Cortina Nates	- 11 -	Turbaco
María Antonia Salas de Amarís	- 12 -	
Irene B. Ceballos Martínez	- 12 -	
Abel Hernández Vásquez Benítez	- 15 -	Magangué
Georgy Carmelo Almanza Sará	- 16 -	San Jacinto
José Eriel Jiménez Tafur	- 16 -	
Carmen del Rosario Meneses Toscano	- 16 -	Mompox
Eloina Valdez de Bahoque	- 17 -	
Angela Pianeta de Pérez	- 17 -	
Carmen Camacho de Álvarez	- 18 -	
Mercedes Mendoza de González	- 18 -	
Álvaro Alfonso Jiménez Pérez	- 18 -	
María Esther Escorcia Navarro	- 18 -	
Marina Arias de Pardo	- 18 -	
Nohora Villadiego Montalvo	- 18 -	
Gabriel Amador Carmona	- 19 -	
Gladys Enríquez Estarita	- 20 -	
Antonio José Verhels Campo	- 20 -	
Adolfo Prins Velásquez	- 20 -	Magangué
Shila Linares de Bustamante	- 20 -	Sabanalarga -Atlántico
Carlos Pardo Caicedo	- 21 -	Arjona
Bertha María Espinoza Gómez	- 21 -	Turbana
Nohora Batista de Tuñón	- 22 -	
Epifanio Segundo Gómez Monroy	- 22 -	Achí
Elvira María Pacheco Ortiz	- 22 -	
Byron Eduardo Córdoba Moreno	- 23 -	
Fernando López Cárcamo	- 24 -	Mompox
Ligia Ricardo Patrón	- 24 -	
Ayda E. Barrios Otero	- 24 -	
Ana E. Ruz Sampayo	- 26 -	Magangué
Esther Judith Torres Atencia	- 27 -	
Andrés Contreras Prens	- 27 -	
Evarista I. Romero Salcedo	- 28 -	Barranquilla
Ana Señas de Villanueva	- 28 -	
María de las Mercedes Vivero Buelvas	- 29 -	Corozal
Eleonora Peñaloza Mendoza	- 29 -	El Carmen de Bolívar
Elizabeth Acuña de Cano	- 29 -	Mompox
Gabriel E. Serrano Díaz	- 31 -	
Carmen Olier de Pertuz	- 31 -	
Elena Vives Bolívar	- 31 -	

Nueva sede de Amajubol en Mompox

El día 15 del presente mes de julio, la representante legal de Amajubol Eligia Agames, el tesorero Jorge Woodbine M. y la secretaria Heidy Ayola, instalaron por disposición de la Junta Directiva una oficina de Amajubol en la sede de la Cooperativa de Educadores en la población de Mompox. Es un nuevo logro de interés para todos sus asociados en esta región y poblaciones circunvecinas.



Obituarios

AMAJUBOL se permite enviar su sentida nota de pesar por la desaparición de algunos socios y familiares de los mismos, pidiendo la hagan extensivo a los demás familiares. PAZ EN SU TUMBA.

Hija de socio fallecida: NORA LUCÍA GÓMEZ BENITEZ Socio: CARLOS R. GÓMEZ ORTEGA.

Hermano de socia fallecido: RANULFO MEDRANO RAMOS Socia: EDENIA MEDRANO DE VALOYES.

Socia Fallecida: EVA MARIA JULIO DÍAZ.

Padre de socia fallecido: OSCAR GARZÓN MENDOZA Socia : JOSELINA GARZÓN DE ACEVEDO.

Padre de socia fallecido: RAÚL CABRERA ÁVILA Socia: DORIS ESTHER CABRERA DE PAYARES.

Madre de socio fallecida: CARMEN ROSA BARCASNEGRA Socio: RAIMUNDO ALMANZA BARCASNEGRA.

Padre de socia fallecido: RAÚL CABRERA AVILA Socia: DORIS ESTHER CABRERA DE PAYARES.

Madre de socia fallecida: MARÍA DEL AMPARO EDNA DE DÍAZ Socia HELEN JUDITH DÍAZ DE PORTO.



Por Lic. FLAVIO CAROL NOVA VERGARA

Ya sabemos cómo funciona la mente y el cerebro. Este, como un archivador, un almacén de datos. Una computadora. La mente es el ordenador, el programador de la computadora (cerebro). La mente usa al cerebro como herramienta. El cerebro no analiza. Sólo realiza lo que se le ordena. Es por esta misma razón que debemos cuidar celosamente nuestros pensamientos, ya que al pensar negativamente estamos haciendo que esa información se registre en el cerebro; y el cerebro, al no analizar ni razonar, cumple con la orden que se le ha dado, haciendo que nos vaya mal. O que padezcamos del mal que tememos.

Existe un ejemplo clásico que nos hace comprender fácilmente lo que estamos exponiendo. Hagamos un ejercicio con un limón, valiéndonos de nuestra imaginación. Imagínate un limón grande, verde y muy ácido. Ahora lo cortas y observas que está muy jugoso y ácido. Imagina que exprimes el líquido y chupas su ácido. Lo sientes muy ácido, muy ácido. Tiene mucho jugo y es muy ácido. Sigue chupando y exprimiendo el limón... inmediatamente te darás cuenta que



Lic. Flavio Carol Nova Vergara

El cerebro, un archivador

has segregado saliva o, como a veces decimos, se nos llena la boca de agua, sin embargo, no hay limón. Todo lo ha hecho el pensamiento, la imaginación. El cerebro, como una máquina, llevó a cabo la orden que se le dio. Nosotros, cuando tenemos excesiva cantidad de ácido, automáticamente se pone en marcha un mecanismo que hace que las glándulas salivales segreguen más saliva. Para contrarrestar el ácido del limón. Pero en esta ocasión no había realmente ácido, solamente eran pensamientos y, sin embargo, el mecanismo se puso igualmente en funcionamiento.

De esta manera comprobamos cómo a través de los pensamientos y a través de la imaginación podemos influir en nuestro organismo.

Es por esto que debemos saber controlar nuestra mente, ya que hemos dicho que la mente es como un programador de una computadora (cerebro). Según la información que suministremos (pensamientos) así obtendremos los resultados.

Debemos, pues, introducir programas, informaciones positivas en el cerebro, para obtener resultados positivos. Tienes que ser siempre optimista, alegre, decidido, entusiasta, pues de esta forma estás generando energía positiva y ésta llega al cerebro y el cerebro te hará sentir como tú le has "informado" o "programado". Por eso, a partir de hoy, nunca más vuelvas a decir "no puedo", "no sirvo", "tengo mala memoria", "todo me sale mal", "me siento mal", "soy de malas", "no valgo para...". "Tengo miedo que...", y otras muchas más. No permitas que pensamientos negativos entren a alimentar tu mente. Piensa siempre en grande y triunfarás. Piensa que eres un fracaso y nunca triunfarás. Todo está en cómo tú pienses.



Principales causas del fracaso en el LIDERAZGO

Por Lic. esp. APOLINAR CARDALES PÉREZ



Lic. esp. APOLINAR CARDALES PÉREZ

1. Demostrar incapacidad para organizar detalles. Un liderazgo eficiente implica capacidad para organizar y controlar detalles. Los líderes verdaderos nunca están "demasiado ocupados" para hacer cualquier cosa que se les pueda pedir teniendo en cuenta su condición de líder. Cuando el líder o cualquiera de sus seguidores, admite que está "demasiado ocupado" para cambiar de planes, o para atender una emergencia, está admitiendo su incompetencia.
2. Renuencia a prestar servicios modestos. Cuando la ocasión lo exige, los líderes verdaderamente genuinos siempre están dispuestos a llevar a cabo cualquier tipo de labor que se le pida.
3. No criticar las disertaciones de sus colaboradores, cuando desconoce totalmente el tema. Esto lo convierte en un ignaro criticastro.
4. Temor ante la competencia de los seguidores. El líder que teme que uno de sus seguidores pueda ocupar su puesto está prácticamente condenado haber cumplido sus temores más temprano que tarde. Los verdaderos líderes entrenan suplentes en quienes puedan delegar, a voluntad, cualquiera de las funciones de su puesto. Sólo de esta manera puede un líder prepararse y multiplicarse para estar en muchos lugares y prestar atención al mismo tiempo.
5. Falta de imaginación. Los líderes sin imaginación son incapaces de superar las emergencias y de crear planes que le permitan dirigir con eficacia sus seguidores.
6. Se convierte en un líder pedestre cuando ante cualquier intervención de sus colaboradores y carece de argumentos para rebatirlos, apela a señas incultas.
7. Egoísta. Aquel líder que reclama para sí todo el honor por el trabajo de sus colaboradores con toda seguridad se enfrentará a resentimientos. Los verdaderos líderes no reclaman para sí los honores. Al contrario les alegra ver que los honores cuando los hay, sean para sus seguidores, porque saben que la mayoría de las personas las harán con más ahínco si se les elogia y se reconoce su trabajo que si trabajara sólo por el dinero.
8. Intemperancia. Los colaboradores no respetan a los líderes intemperantes. Además la intemperancia, en cualquiera de sus diferentes formas, destruye la resistencia y vitalidad de cualquiera que se deje llevar por ella.
9. Deslealtad. Los líderes que no son leales a su organización y a su equipo de colaboradores, que no son leales a quienes tienen puestos subalternos, no podrán conservar su liderazgo mucho tiempo. El líder desleal llega tan bajo que se equipara a un nivel inferior al del polvo que pisamos y atrae sobre su cabeza el desprecio que se merece.
10. Enfatizar demasiado la autoridad del liderazgo. El líder verdaderamente eficiente enseña mediante el estímulo y no intentando sembrar el temor en el corazón de sus seguidores. Los líderes que tratan de impresionar a sus seguidores con su "AUTORIDAD" pertenecen a la categoría del liderazgo por la Fuerza. Los líderes auténticos no necesitan estar anunciando su autoridad, su conducta lo mostrará a través de su simpatía, su comprensión, su sentido de la justicia, y la evidencia que conoce su trabajo.
11. Las puertas del despacho de los verdaderos líderes siempre están abiertas para todos los que deseen entrar, y su área de trabajo está libre de formalidad y de ostentación.

EDUCACIÓN AMBIENTAL El medio ambiente, su importancia

Por Lic. RODRIGO GARCÍA SÁNCHEZ
Especialista Educ. Ambiental

El medio ambiente, es el espacio que circunda la vida cotidiana, es la experiencia habitual de todos los días, puede considerarse como el presente de los seres humanos y de todo lo que haga a hechos de la calle, del barrio, de la vereda, del pueblo, de la escuela como temas problemáticos que afectan a toda una comunidad.

Parte importante de los seres humanos, lo conforma con mayor razón, su región, el bosque, el lago, el río, la fauna, la flora, la luz, el agua, la atmósfera, el ozono, el aire y otros elementos bióticos o abióticos, que hacen parte en un elemento básico de investigación y descubrimiento.

Cada ser, en el lugar que se encuentre, establece relaciones de interacción y dependencia cada uno de los que conforman el Medio Ambiente. Aunque parezca insensato existen complejas relaciones con respecto al



Lic. Rodrigo García Sánchez

suelo, el agua, el aire, la vegetación, los animales y al hombre mismo, que a manera de cadenas se unen unas con otras formando una red y finalmente estructurando algo especial como lo es el tejido llamado vida, enlazado en lo social, político, cultural y educativo.

No existe dentro del medio ambiente elemento alguno que sea totalmente independiente. Pero el hombre moderno ha olvidado que hace parte de este entorno natural, de este planeta tierra, que tiene una posición de dependencia frente a la naturaleza y que con sus acciones degradantes se ha convertido en el enemigo y en la amenaza más seria del medio ambiente que lo rodea y lo sostiene.

Lamentablemente el hombre lleva a la naturaleza a un desequilibrio ambiental peligroso y de enorme preocupación para quienes realmente nos angustia la situación actual. Factores de desequilibrio que los podemos resumir en contaminación y agotamiento de los recursos naturales y que paulatinamente vamos conviviendo con dicha situación con un sentido pasivo sin importar sus consecuencias.

Es el momento de iniciar una ofensiva a nivel de todas las instituciones gubernamentales para salvar nuestro planeta de una catástrofe ecológica.



El noble boxeador de Chambacú Manopello

"No jugaba a la "Libertad", porque la sentía en el pretil de la Señora Carmen"

Por JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES

Aquilino Onofre Palomino, llegó a la isla con una jaula en la mano izquierda y en la derecha una honda, en la búsqueda del pájaro que le traía mala suerte según le había contado su abuelo, en el interior de la jaula cantaba un canario que había cogido en la Loma del Sinsonte, con la trampa que le había enseñado a armar su abuelo Ruperto.

Era un joven de palabras escondidas por los pliegos de pensamientos que saturaban sus sueños, él siempre había querido venir a Cartagena, quedaba estático bajo el dintel de la puerta principal del rancho, la que se abría a las cuatro de la mañana para que entrara la gracia de Dios. La abuela de Aquilino, decía que los vientos que entraban por la puerta que daba hacia la calle, eran mensajeros de las bendiciones de Dios.

Aquilino, pasaba horas contemplando el afiche que habían pegado en la pared de la casa del frente, era una ilustración sobre el turismo de la ciudad amurallada, Cartagena de Indias:

"Visite a Cartagena de Indias, el Corralito de Piedra y encontrará la felicidad en la visita de sus monumentos, en los paseos que podrá dar por su bahía".

Al llegar a Cartagena por los años de 1960, quedó vislumbrado por los pregones que iba encontrando en el trayecto que debía recorrer para llegar al Mercado de Getsemaní, eran pregones que querían vender o dejarle fortuna a los que le comprasen el número que ellos anunciaban. Aquilino aumentaba su asombro al mirar que aquellos anunciadores de suerte, eran para él los seres más desprendido de la riqueza, ya que la ofrecían de esa forma, y se preguntaba ¿Por qué ellos no se quedaban con aquellos números de la suerte?

Después de transcurrir, determinado tiempo en que iba al mercado, para ayudar en las ventas a su madrina Zoila, y se había olvidado de la honda, pero no de su canario, al que miraba y poseía como una especie de tótem de la buena suerte, fue creando en su imaginario la inquietud por el boxeo, por las insinuaciones que le hacía Kid Hielo, vieja figura, que ahora se dedicaba al entrenamiento de jóvenes que aspiraban coronarse campeones y ganar mucho dinero, para gastarlo en el salón de la Postesolo, con la Quitasueño y la Casquivana.

Aquilino, se convirtió en un asiduo practicante del boxeo, donde los sueños de sus antecesores de gastar grandes fortunas en las luces de la Postesolo, eran páginas olvidadas y destellos de pura fantasía, ese no era el camino que debía recorrer el nieto de Ruperto.

Para mucho de sus amigos, el boxeo para este compañero, era algo extraño, por la poca movilidad que mostraba, en el juego de la Libertad y el de la Bolita de Caucho, le gustaba más que todo, permanecer sentado en el pretil de la Señora Carmen. Pero, allí estaba él, practicando el boxeo y recorriendo con la vista los recortes de prensa, que le mostraba el hijo de la Diosa, eran figuras enmohecidas, donde aparecían: Dinamita Pum, Kid Lemus, El Paye Atómico, Centenito, El Tiburón de Marbella, La



Juan V. Gutiérrez Magallanes



“ En aquel medio de boxeadores, este muchacho resultaba un hombre muy extraño, sus compañeros aseguraban, que nunca lo vieron bailar ni tomar trago ni enamorar. Pero sí con una sonrisa que mostraba la alegría de un hombre sano, que le gustaba el boxeo, porque se lo habían cincelado en su cerebro, este le iba a permitir ganar el dinero, que nunca iba a poder obtener su padre como trabajador del Aseo en los camiones recolectores de basura ”

Pantera Negra (Fortunato Grey), Kid Zabaleta (El Ángel Negro), Galo Ramos y King Kong (El Marino).

Tenía cualidades que en el boxeo, para un hombre de su envergadura, que se mostraba como un peso pesado, resultaban atípicas, no contextualizada para la pegada que se esperaba de él, brincaba sobre la punta de sus pies, bailoteaba y reía, pocas veces afirmaba los talones y mantenía baja la guardia. Situación que preocupaba mucho a sus entrenadores, más cuando él argumentaba que ese era su estilo, y con esa forma se sentía seguro. Se podía asegurar, que era la única vez en que Aquilino hablaba, porque era muy callado y respetuoso.

En aquel medio de boxeadores, este muchacho resultaba un hombre muy extraño, sus compañeros aseguraban, que nunca lo vieron bailar ni tomar trago ni enamorar. Pero sí con una sonrisa que mostraba la alegría de un hombre sano, que le gustaba el boxeo, porque se lo habían cincelado en su cerebro, este le iba a permitir ganar el dinero, que nunca iba a poder obtener su padre como trabajador del Aseo en los camiones recolectores de basura.

Tenía una estatura de un metro con ochenta, sus brazos, parecían las aspas de un molino de viento y sus manos extendidas eran semejantes a grandes pulpos, es por esto que sus guantes debían ser especialmente confeccionados. Ese era Aquilino.

Un pugilista, que muy a pesar de no tener el brillo de figuras como Caraballito, Mochila Herrera, Rodrigo Valdez, Angulito, Pinky Boy, Elías Lián, Kid Pérez, Rosito, El Lolo Pitalúa, El Pelúo Arnedo, La Cobra Valdez y Pambelé. Era un hombre atrayente por la bondad que reflejaba en su rostro, cualidad que no obnubiló los triunfos alcanzados en el cuadrilátero.

Sus amigos se atrevían a decir que el boxeo, le permitió conocer más a sus semejantes a través del dolor, no sólo a sus semejantes sino a los animales, porque llegó un momento en que libró de la jaula a su canario, quien no fue capaz de alzar el vuelo para perderse en la libertad recobrada, permaneció siempre al lado de su amigo.

Los que tuvieron la oportunidad de ver boxear a Aquilino en el antiguo Circo Teatro de la Serrezuela, a ese hombre espigado, frente al Jab Hernández como su contendor, mostrando mucha soltura en sus manos y bailoteando sobre la punta de sus pies, agarrándose con una mano de una de las cuerdas y hacer el pase de la bicicleta, sin dificultad alguna, mostrando su dentadura sin que se le saliese el protector, para dejar a su adversario pegado a las cuerdas y ganar los aplausos de los amantes del boxeo.

Fue mayor el asombro, cuando tuvimos la oportunidad de ver boxear a Cassius Clay (Muhammad Ali), brincando sobre la punta de sus pies y bailoteando frente al contendor que no era capaz de verlo en su rapidez de hombre mariposa.

Con Aquilino y Cassius Clay, sentíamos una simbiosis de dos hombres que supieron caminar sobre el borde filoso del boxeo, a donde a este último hay que abrirle una enciclopedia especial para enmarcar su vida, a al primero mostrarlo hoy como un hombre, que el boxeo le permitió perfilar su vida como el eje de una familia, que hoy se mira en razones de noble esperanza.

Por Lic. LUIS CARLOS FUENTES PÉREZ*

Para efecto del presente artículo de prensa, definiremos el término contradicción, como el sustantivo femenino que "determina la relación existente entre dos cosas que se contradicen entre sí" - Copyright 2013 K Dictionaries Ltd- en referencia a los conceptos "desarrollo y atraso" aplicados a la realidad del comportamiento socio económico y cultural del departamento de Bolívar.



Lic. Luis Carlos Fuentes Pérez

De verdad, no es fácil aceptar que un territorio atravesado de Sur a Norte por las dos principales corrientes fluviales del país, que en su recorrido forman innumerables ciénagas, brazos, esteros y deltas, haciendo propicias miles de hectáreas para la agricultura y la ganadería, favoreciendo la pesca de una gran variedad de especies, propiciando una envidiable navegabilidad por sus aguas, complementadas con las del Canal del Dique en el Norte y las del Cimitarra en el cono Sur, facilitando la

La gran condición bolivarenses



actividad comercial y el transporte de carga y pasajeros; poseedor de algunas de las más importantes minas auríferas del país en la Serranía de San Lucas, que además de sus bosques naturales, conjuntamente con los de los Montes de María, nos prodigan grandes recursos forestales y materiales de construcción aun inexplorados; poseedor de recursos petroleros en la zona de Cicuco, terminales de oleoducto en Retiro, plantas de refinamiento y transformación en Mamonal, donde se desarrolla uno de los complejos industriales más importantes de Colombia; poseedor de sal marina en Galera zamba; gran movimiento portuario, tanto marítimo

como fluvial, aéreo y terrestre; lugares de exótica belleza y monumentos históricos para la atracción turística y muchas otras potencialidades para desarrollarse,... presente los altos niveles de subdesarrollo, como es el caso de nuestro departamento.

Algo debe estar sucediendo para que exista esta lamentable contradicción entre nuestras potencialidades de desarrollo y el enorme atraso, que no es sólo en la base económica, sino también en la superestructura, como son la educación, la salud y las obras públicas, de saneamiento básico y del medio ambiente. Ese algo, es claro que existe, y se trata de otra

contradicción, más importante que la primera, por tanto la contradicción principal, la cual tiene un aspecto principal y varios aspectos secundarios, como nos lo enseñó el gran dirigente de la revolución China, el gran Maestro Mao Tsetung; es la contradicción entre la ideología y la economía, donde el aspecto principal son los intereses de clase de quienes elegimos para que administren los recursos comunes, es decir, la política al servicio de cuáles intereses de clase. Un ligero análisis de los gobernantes que hemos elegido en muchos años nos lleva a concluir que todos, sin excepción, aunque con pequeños matices, han orientado su gestión a servir intereses particulares, incluidos los del propio gobernante, para recuperar la cuantiosa inversión con la que obtuvieron el poder. Lo dicho implicaría un cambio de actitud de los electores para escoger sus gobernantes, si quisiéramos resolver esta contradicción. Personalmente consideramos que no se vislumbra entre quienes están aspirando a la Gobernación alguien capaz de romper este esquema que nos convierte en más pobres cada vez, lo más probable es que para el 25 de octubre impulsemos el voto en blanco como el candidato para ese cargo.

***Dirigente político y sindical**
E-mail: lucarfepe@hotmail.com
Cel. 314 565 3548 - 318 639 4465

Por Lic. JORGE LUJÁN LÓPEZ
Lic. Economista y Abogado
Carnet de Periodista No. 338

El 19 de junio del presente año, fuimos invitados por el Dr. Ruderico Trujillo Prins, economista de vasta trayectoria en el campo de las ciencias



Jorge Luján López

económicas, para que asistiera a una reunión celebrada en el Club de Profesionales de Cartagena, en la cual estuvieron presente el actual presidente del Club Dr. Arley Pérez González y algunos miembros de la Junta Directiva entre otros. El Dr. José Forero, el Dr. Gilberto Orozco, con el sano propósito de hacer un reconocimiento público a la encomiable labor social desarrollada por un grupo de damas, que conforman el voluntariado de este Club.

Breve reseña: Este grupo surgió por iniciativa propia del distinguido médico Dr. Alberto Carmona Araujo (Q.E.P.D.) se escogió el asilo San Pedro Claver para desarrollarla con una proyección social hacia los grupos más vulnerable de esta sociedad, como son: la niñez, las madres cabeza de familia y los adultos mayores. Fue así como el 10 de agosto del 2005, siendo Presidente del club el Dr. Roberto Amor, se dió a la luz pública este voluntariado con el nombre de "Voluntariado del Club de Profesionales Universitarios de Cartagena".

Su misión entre otras "es la de fomentar a través del servicio a la comunidad el auto desarrollo integral a la persona, en sus múltiples dimensiones y fortalecer los valores que dignifican la vida y la convivencia social."

Maravillosa labor social desarrollada por un gran voluntariado de esta ciudad

Su visión: "es proyectarse ante la comunidad, como una opción de crecimiento y desarrollo de la misma y en un futuro no muy lejano que sea ella multiplicadora de la acción y el servicio, reafirmando así la razón de ser de esta organización."

La actual junta directiva quedo conformada por las siguientes damas:

- Presidente: Ana Arismendy de Forero
- Vicepresidente: Mercedes María de Mena
- Tesorera: Martha Arenas de De los Ríos
- Secretaria: Emilse Llanos de Trujillo
- Vocales: Adriana Díaz Consuegra y Lourdes Ruiz

Gracias a la valiosa colaboración de la secretaria doña Emilse Llanos de Trujillo quien realizo las explicaciones pertinentes, a los videos, que se mostraron en la sesión se hizo posible la presentación de este informe.

Labor Meritoria: mención especial, merece la labor desempeñada, por las damas del voluntariado, Ana Arismendy de Forero quien desde que se inició el voluntariado ha ocupado el cargo de Presidenta, realizando una labor, digna de un reconocimiento especial, por su tenacidad, constancia y la responsabilidad, el cual le ha valido el apoyo irrestricto de sus compañeras, para continuar, todos estos años, rigiendo los destinos del voluntariado, por espacio de 10 años. Como también es justo mencionar a las damas Martha Arenas de De los Ríos y Mercedes María de Mena, por ser las únicas voluntarias que siendo fundadoras, todavía permanecen al servicio del voluntariado, sin desmayo y con buena voluntad.

Lugar donde están operando actualmente y logros alcanzados

Barrio de Chiquinquirá. Hace algunos años vienen trabajando con las señoras madres cabeza de familia del barrio Chiquinquirá, a quienes le han suministrado capacitación y cursos que hoy le están proporcionando una ayuda económica para sus hogares. Les han dictado curso de elaboración de congelados, navideños, decoración de fiestas infantiles, repostería, preparación de hayacas y fabricación de cojines. Con la asesoría de profesionales de la salud les han dictado conferencias sobre temas como: La Menopausia, Importancia de la Alimentación y otros, se las han organizado brigadas de salud, donde se les practica el examen preventivo de Cáncer de mamas.

Barrio El Pozón: Han prestado su colaboración a los niños de pre-escolar de la concentración escolar "José Carmelo Villamizar" a quienes les organizaron una biblioteca en su institución educativa, además han realizado actividades lúdicas, jornadas odontológicas. A fin de año les hacen una actividad en el Club, en asocio con la Reserva Naval donde les brindan un compartir con su respectivo regalo navideño. Desde hace 3 años incluyeron dentro de sus actividades el patrocinio de 10 niños (5 niños y 5 niñas) cada año para que celebren su primera comunión suministrándole, todo lo necesario para la ocasión, brindándole un desayuno con su acompañante en el Club.

Hospital Napoleón Franco Pareja (Casa del Niño): donde colaboran con la sala médica (3) quirúrgica, haciéndoles donaciones de los

año para que celebren su primera comunión suministrándole, todo lo necesario para la ocasión, brindándole un desayuno con su acompañante en el Club.

Hospital Napoleón Franco Pareja (Casa del Niño): donde colaboran con la sala médica (3) quirúrgica, haciéndoles donaciones de los implementos necesario para prestar un mejor servicio a los niños que de allí atienden.

Como logran financiarse: Entre otras actividades en el año celebran dos grande eventos: En el primer semestre realizan un Bingo a el cual acuden muchas personas y las apoyan con donaciones. En el segundo semestre del año artistas y grupos musicales de la ciudad y municipios, corregimientos circunvecinos les prestan su colaboración en forma gratuita ellos cobran, un bono módico por la entrada al Club, haciendo posible que se celebre la llamada "Noche de Boleros Tropical" recibiendo cada vez mayor apoyo de los asistentes. Además algunas veces reciben donaciones de los Hoteles Hilton, y del Hotel Decamerón, los cuales reparten equitativamente entre los Madres cabeza de familias, Casa del Niño y el Asilo San José.

Agradecemos la invitación que nos formularon y las felicitamos por la plausible labores desarrolladas en pro de estas comunidades de la ciudad. Invitamos a otras Corporaciones entidades o Asociaciones de la ciudad, para que sigan este ejemplo tan dignificante.

Hacemos voto para que el Todo Poderoso les proporcione vida y salud a sus miembros a fin de que continúen prestando este servicio tan loable y meritorio.

El buen humor es bueno para la salud

Por JORGE WOODBINE MORALES

¿Qué le dice una impresora a otra?
¿Esta hoja es tuya o es impresión mía?

Va una pareja por la calle y aparece un secuestrador que la dice a la mujer:
¡Deme la cartera o la degollo!
Y dice la mujer:
¡Goyo! ¡Goyo! ¡La cartera!

2 amigas sentadas en el parque:
-Ana, aquel tipo te está viendo las pantaletas -Será a ti porque yo no traigo!

La Amistad es como las tetas de las MUJERES: A veces se caen.. A veces son grandes.. Y otras veces son falsas

Esta era una vez un padrecito que estaba dando un sermón en una cabaña, en eso un comienza a temblar, el padrecito dice:

El ave María.

La gente comienza a rezar, ave María Purísima, el terremoto sigue, entonces el padrecito dice:

El rosario.

Entonces la gente comienza otra vez a rezar, pero en eso mira hacia arriba y ve que unas tablas se van a derrumbar, y dice:

Las tablas.

Y la gente dice:

Uno por uno, uno, uno por dos, dos...

Venía un sacerdote lleno de arroz hasta en los anteojos.

¿Dónde fue la boda, padre?

Que boda ni que demonio, me vomitó un chino.

En el bautizo de un bebe el cura muy disconforme le dice a los padres:

- ¡NO, NO, NOOO hijos...No pueden ponerle Batman al niño!

- Bueno padrecito, entonces... ¿Superman?

- Tampoco, ¡caramba! Deben ponerle un nombre de pila.

- Ya está. Entonces se llamará, Duracel.



Jorge Woodbine Morales

Retazos de indignación

Por JORGE WOODBINE MORALES

Interbolsa una tomadera de pelo

Indigna que ante tan descalabro económico de "Interbolsa" los culpables estén, uno asilado en los Estados Unidos como político y no como desviador de los recursos públicos y sus colaboradores fueron dejados en libertad por vencimiento de término. A éstos no hay autoridad que los ponga en cintura. Los perjudicados fueron los campesinos de a pie. Solo falta que arias (Uribito) demande a la nación por daños y perjuicios y posteriormente con ese dinero le sirva para su campaña presidencial. Amanecerá y veremos.

Cero solidaridad

Indigna que en una ambulancia como escenario después de un accidente el enfermero le haya sustraído el dinero a un herido dejando a un lado la gravedad y su deber de asistir a salvar vidas. Igual indigna que en la glorieta cerca al barrio "El Pozón" de Cartagena al volcarse un camión de cervezas con 1.600 cajas de cervezas, la comunidad como arte de magia

desaparezca en un santo amén todo el producto y sin importarle la suerte en la salud del proveedor y su estado de salud. Estas son pequeñas muestras de la descomposición social de nuestro país, Colombia.

El procurador enmudecido

Indigna que el procurador "Ordoñez"... quien se atrevió a denunciar con razón o sin ella a Gustavo Petro no haya tenido el mismo arrojo de llamar a juicio a Ordulio Gaviria, al ex presidente Uribe y a Yina Parodi ante las mutuas airadas acusaciones de paramilitarismo y transfugación de partidos ¿o será que este señor no más mira para un solo lado? Por qué será que ha enmudecido ante esta verdad de voces a gritos.

Reelección ilegítima

El Dr. Ordoñez ha ordeñado su reelección que constitucionalmente es ilegítima y las autoridades pertinentes no se han pronunciado al respecto. ¿Será que sus actos serán legítimos?

Por BENJAMIN MAZA BUELVAS



Benjamin Maza Buelvas

El aspirante que pretenda ser Alcalde o Alcaldesa de Cartagena, debe conocer palmo a palmo las necesidades que padecen las comunidades, definir y orientar bien sus Propuestas, su Programa de Gobierno y estructurar un pertinente Plan de Desarrollo Distrital para su mandato; previamente diseñado, construido, socializado, financiado, aprobado por el Concejo y estar dispuesto a implementarlo para dar pronta y efectivas soluciones al pueblo que lo empoderó.

La ejecución de su Plan de Desarrollo, debe llevarlo a priorizar la Inversión Social y estabilidad económica que cristalice el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de todas y todos los cartageneros. Para que Cartagena pueda ser incluyente y sostenible. Pero necesita rodearse de colaboradores y estrategias que trabajen siempre en equipo, lo asesoren bien y sean verdaderos dolientes de la ciudad. Que estén convencido de la importancia de la Democracia Participativa, de las bondades de la Descentralización administrativa, fiscal y política, y de la trascendencia del fortalecimiento del Proceso de Participación Ciudadana y Comunitaria.

Con la inaplazable reglamentación de la Ley 1617 de 2013, urge concertar con todas las Fuerzas Vivas de la ciudad, lo que requiere y le conviene al Distrito para desarrollarse adecuadamente. Y en este proceso inexcusable, debe jugar un rol significativo y determinante la Dirigencia Cívica, Comunal y Comunitaria.

Liderazgo y prudencia del nuevo Alcalde o Alcaldesa de Cartagena

Indiscutiblemente, Cartagena merece ser gobernada y administrada con lujo de competencia, por lo cual se exige liderazgo y prudencia a nivel local, departamental, regional y nacional; sensibilidad social, capacidad de gestión, transparencia, honestidad, autonomía en el ejercicio de la autoridad y del poder y un verdadero compromiso con el pueblo; cualidades básicas en estos momentos de crisis de valores.

Se necesita que el Alcalde o Alcaldesa, aplique su capacidad para interlocutar y concertar también con la clase política, con la Academia, con los sindicatos, con las mujeres, con los gremios económicos. Y tenga los contactos, las relaciones, el talante, el temple y genere la simbiosis para convencer y exigir aunar voluntades con el Gobierno Central; para el apoyo a la ejecución de Inversiones Sociales, Obras, Servicios y Macroproyectos inaplazables, etc.

Es que siendo Cartagena la Capital alterna del país, en donde se desarrollan los eventos más importantes liderados por el mismo Presidente, hay que exigirle saldar la deuda social que tiene el Estado y el Gobierno con nuestra ciudad. Y que no quede solo en retórica el declarado amor por Cartagena. Pues debe evidenciarlo, porque el amor en la política se demuestra es con la asignación de suficiente Presupuesto para solucionar los problemas que acosan a la gente.

Ya que definitivamente, este pueblo lo que anhela es que le resuelvan las angustias que lo vienen asfixiando históricamente. Así que un buen alcalde o Alcaldesa, debe ser entonces, un líder prudente y carismático, un

legítimo Gobernante y Administrador del Bien Común, cuya preocupación prioritaria sea siempre el ser humano en sus distintas expresiones.

Lo que se espera de un gobernante es, pues, que sepa valorar lo que debe hacer en cada situación y que lo pueda llevar a cabo; desde luego que para ello debe estar dispuesto, a tener la voluntad política y administrativa de hacerlo, con todo lo que ello implica. Se trata, en último término, de conjugar la trilogía de saber, querer y poder. Esto exige del gobernante unas determinadas condiciones personales, o lo que es lo mismo, poseer un conjunto de virtudes sin las cuales no le es posible desenvolverse. La virtud es, precisamente, esa fuerza que permite ir tras las metas u objetivos que nos hemos propuesto, sin desfallecer ante los obstáculos, porque tenemos conciencia de que están orientados por el buen camino.

Si existe alguna virtud sin la cual es imposible gobernar, esa es la prudencia, madre de todas las virtudes morales y máxima Rectora del obrar social y humano. Su actividad más propia es la toma de decisiones, determinante en los actos de gobierno y, por tanto, la que mejor sirve al gobernante. De nada sirve a un gobernante ser un flamante MBA, si no es un líder prudente y sensible, pues sus conocimientos no le serán suficientes para tomar buenas decisiones. El pueblo necesita elegir un gobernante que luche contra la pobreza, no contra los pobres. Que tenga visión de futuro. Y el liderazgo, no es más que la capacidad de transformar la visión en realidad. Luego, siendo así, la gente debe unirse, organizarse y votar masivamente.

La aviación en los tiempos del minotauro

Por HÉCTOR JULIO COMAS JIMÉNEZ



Héctor Julio Comas Jiménez

¿Qué fue el toro, Padre del minotauro?

Que por ser sagrado
Era de cuernos áureos.
Minos, como buen cornudo,
Ordenó a Débalo, el ingeniero,
Construir un laberinto
Para encarcelar al monstruo.
Miren bien lo que ahora escribo,
Observen bien la ruta del castigo:
Débalo, tenía un hijo
Conocido como Ícaro;
Después de construido el laberinto
Minos no quiso dejar testigos,
Por eso al padre e hijo
El rey ordenó encerrarlos
En el intrincado vericuetto.
Tal vez pensaba Minos
Que encerrando al constructor
Acompañado de su hijo
Evitaría el escándalo
Que ofendería a su reino,
Como también amainaría el estupor
Que carcomía su corazón
Y dejaba en su boca
un ríspido sabor muy agrio.
"Pero una cosa piensa el mulo"...
Y como cada cabeza es un mundo...
Débalo, ingenioso como el ingeniero,
Invento un novedoso mecanismo,
Para lo cuál tomó la cera
Que brotaba de las orejas de un abismo,
Situación incomprensible para el mismo
En medio de relámpagos y truenos,
Débalo dedicó una noche entera,
Para fabricar las cuatro alas
De cera pulida y compactada,
Que habría de servir ígrato optimismo!
En su aventura de crudo surrealismo.
Advertióle a Ícaro, su hijo querido,
Que volara siempre bajo
Cuando estuviera en cielo abierto,
Que no remontara su vuelo, ino seas necio!
No hizo caso el temerario jovencuelo
Y embriagado por el vino de la altura,
Acercóse tanto al sol del cielo
Que empezaron las junturas
De sus alas a romperse como el hielo...
Y adiós a la sublime escapatoria
Que hubiera llenado de gloria
Tanto al hijo como al ingenioso padre...
Olvidando de su hijo el falso alarde,
Débalo prosiguió su comedido vuelo

Para aterrizar triunfante en italiano suelo...
Dicen las crónicas de esa época
Que los sicilianos erigieron monumento,
Para atrapar en la materia pétrea
La sin par hazaña y singular momento
E impedir de esa manera ¡justo acierto!
Que quedara sin reconocimiento no homenaje
El protoaviador de nuestro cielo.

Un año más, un tiempo menos de camino

Por ÁNGEL PATERNINA MAZA

Un día más un calendario menos
Que cumple la sonrisa mira de tus ojos de maestro

Un día más fluir de tus caminos al andar
En la arena playa de mi dolor que miro
Cual tejedoras rosa sin igual de ilusiones que suceden

En mis intensos cotidianos
Esos tus días vuelven y vuelven
Sin saber que serán
Del año un día por venir en mi querer

Un año menos de vamos mira y ven
Un tiempo menos de viento y lágrimas de vida que seremos

Tras el murmullo silencioso
De inocencia soledad
Las madrugadas
Las tardes los momentos rosas
O las noches de invierno se vuelven largas
Inalcanzables de aquellos sueños por querer

Un día más un día menos en el camino
Un día menos que nos deja el tiempo sin tenerlo
Solo queda la esperanza de aquel día que viene
Solo queda la esperanza de volver a mirar el sol de nuevo

Me canta la vida al son de un poema

QUAND TU M'EMBRASSES, AMOUR

Magola Paz

Quand tu me regardes,
amour
ta chaleur envahis
et
s'entre dans mon corps.

Quand tu me touches, amour
des sensations folles
sur ma peau galopent.

Quand tu dis " Je
t'aime"
une mélodie douce
me fait trembler toute

Et quand tu m'embrasses, amour
je me déchire de joie
comme
des étoiles du soir

et mon corps vibre avec vous
et je suis dans
tes bras
tout-ce que tu veux: ! tout!

Piedra encoñadora

Por JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES

Ella es encoñadora por sus olores,
se tuerce en su talle de mistura
que deja en el olvido el buen sentido
de los que tocan los pectorales de sus almenas

Es indiferente al toque del clarín de tu fama,
no le importa el tesón por hacerla más digna,
se burla de tu canto y brinda al sol tus nimiedades,
te deja en el llanto del enamoramiento por ella

Te muestra una alfombra de rancias aromas,
doblega, maltrata y te brinda una dura oración,
italadrante!, te deja en la soledad para el olvido.
No importa, te quedas para caminar sobre la alfombra

Ella, te insulta en el desdén por el bien que has ganado
Y hace que te miren en la envidia de los que falsean
el don de tu obra y la veracidad del camino recorrido,
hace torcer las voces para demenciar tus nombres.

Indiferente, impasible, se lacera y autodestruye,
Pero tú, a pesar de maldecirla, te encoñas en
el efluvio de sus olores y en la inexplicable sonrisa
de los que a diario le dan muerte al sol, para recrearse
en las tardes.

En ella, caminan hombres con pensamiento de Virreyes,
descendientes de Pedro de Heredia que buscan al último
cimarrón salido del arrabal de Chambacú.

Ella, tallada en la piedra profanada por los olores,
cantada como coqueta encoñadora de brillos
deslumbrantes, te dejan extenuada en la indiferencia
de los malquerientes anidados en su extremada egolatría.

Aquí te arrullan, te acarician en el tiempo del vuelo
de las mariposas, después te dejan el reposo en el frontis,
que responde al patrimonio que te dio el español.

Gran Bingo Integración AMAJUBOLISTA



Venga diviértase en familia y gane fabulosos premios
Variedad de Bebidas y Comidas

Con tu presencia, la de tu familia y amigos
apoyas a tu Asociación y celebra su cumpleaños

Lugar: Casa Sede, Calle 2a. de Badillo No. 36-59

Fecha: 1 de Agosto 2015

Hora: 10:00 am a 05:00 pm

Valor: (Cartón) \$ 20.000

Participas en Rifas y Música a la lata

¡Gozatela!

ALMUERZO

CERVEZA

¡Cinco datos sobre las grasas trans que usted debe conocer

Tomado de ElUniversal.com

Alimentos como palomitas, congelados y comidas rápidas podrían desarrollar obesidad, diabetes y fallas de memoria. El alto porcentaje de grasas trans que contienen son la causa principal. ¿En qué alimentos están? ¿Cómo afectan el organismo?

1. ¿Qué son las grasas trans?

Los ácidos grasos trans son un tipo de ácido graso insaturado que no se encuentran en la naturaleza, solo se puede obtener de forma artificial sometiendo a las grasas insaturadas a temperaturas muy elevadas e inyectando hidrógeno y en algunos casos níquel, con el fin de solidificarlas o convertirlas en un líquido más estable para ser finalmente utilizadas en diferentes alimentos industrializados.

En este tipo de grasas se modifica la estructura química de los enlaces de la grasa, es decir, pasan de "cis" a "trans" y se saturan todos sus átomos de carbono con hidrógeno (de allí su nombre).

Estos compuestos no tienen ningún valor nutritivo, pero la industria alimentaria las utiliza para extender el tiempo de caducidad de un producto dándoles una mayor estabilidad con lo cual mejoran su textura y suavidad, ya que los ácidos grasos poliinsaturados se degradan fácilmente.

2. ¿En qué alimentos se encuentran?

Las grasas trans se encuentran en los alimentos elaborados industrialmente con grasas hidrogenadas o parcialmente hidrogenadas, dentro de los que se encuentran con mayor frecuencia:

1. Mantecas vegetales y margarinas.
2. Comidas rápidas como hamburguesas, papas fritas, pollo frito, nuggets, etc.
3. Aperitivos y snacks salados o productos fritos en paquete.
4. Sopas y salsas preparadas.
5. Palomitas, especialmente las que están listas para ser preparadas en el microondas.
6. Congelados, especialmente las pizzas.
7. Productos precocidos como empanadas, croquetas, canelones, etc.
8. Chocolatinas, helados y cremas no lácteas para el café.
9. Galletas, donuts, barritas de cereales, pasteles congelados, etc.
10. Productos de repostería y de panadería.
11. Aceites de fritura doméstica e industrial.

3. Recomendaciones

Para reducir su consumo el especialista recomienda fijarse en la información nutricional de cada alimento. Estas vienen identificadas como grasas trans o como aceites vegetales hidrogenados o parcialmente hidrogenados. "Muchas personas al leer en el envase 'aceite vegetal' piensan que no perjudican sus niveles de colesterol, pero hay que tener en cuenta que si han sido hidrogenados, se convierten en grasas trans".



Los ácidos grasos trans son un tipo de ácido graso insaturado que no se encuentran en la naturaleza, solo se puede obtener de forma artificial // COLPRENSA.



“Estas grasas dejan de ser insaturadas y se comportan en el organismo como si fuesen grasas saturadas; elevan el colesterol malo (LDL), disminuyen el de colesterol bueno (HDL), se acumulan en las paredes internas de las arterias provocando la formación de placas de ateroma, lo que conlleva un gran peligro cardiovascular”

De igual forma, recomienda el consumo de los ácidos grasos esenciales Omega-3 (ácido linoléico), que se encuentran en aceites de semillas como el aceite de linaza, semillas de chía, quinoa, sachá inchi y nueces.

Los de procedencia animal se encuentran en los peces azules de agua fría y profunda y aceite de krill.

4. Regulación del uso de las grasas trans

Es importante consultar las etiquetas si se consumen estos productos con frecuencia. Según los criterios la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el consumo de grasas trans deben representar menos del 1% de las calorías diarias ingeridas.

Respecto a la regulación en el uso de las grasas trans, existen varios estados de Estados Unidos donde se ha prohibido su utilización. En Europa, solo unos pocos países como Dinamarca, Austria, Suiza e Islandia han obligado a la

industria a limitar la cantidad de ácidos grasos trans utilizada en los alimentos.

En Sur América, Argentina tiene serias reglamentaciones al respecto, pero la mayoría de los países todavía depende de que los fabricantes de alimentos reduzcan voluntariamente el contenido de ácidos grasos trans de sus productos.

Tal es el caso de Colombia, donde por la resolución 288 del 31 de enero de 2008, los fabricantes de productos alimenticios han comenzado a incluir esta información en la etiqueta de los alimentos.

5. ¿Cómo actúan en el organismo?

"Estas grasas dejan de ser insaturadas y se comportan en el organismo como si fuesen grasas saturadas; elevan el colesterol malo (LDL), disminuyen el de colesterol bueno (HDL), se acumulan en las paredes internas de las arterias provocando la formación de placas de ateroma, lo que conlleva un gran peligro cardiovascular".

Por esta razón, un consumo continuo de grasas trans está relacionado no solamente con aumento en el riesgo de enfermedad coronaria, sino también con otra variedad de patologías como:

- Incrementan el riesgo de obesidad y enfermedades como la diabetes, dislipidemias, hipertensión, trombosis y hemorragias.
- Impiden la formación de ácidos poliinsaturados nuevos que son necesarios en estructuras nerviosas.
- De igual forma, el consumo de este tipo de grasas se asocia con el mayor riesgo de desarrollo de algunos cánceres.
- Disminuyen niveles de testosterona.
- Deterioro de las funciones que están relacionadas con la memoria.
- Disminuyen la eficiencia de la respuesta del sistema inmune.

Por JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES

Era una mujer esbelta de piel suave y reluciente en el color del ébano, su cuerpo estaba tallado en la figura de una guitarra mágica, sobre sus

curvas percusionaban los cascabeles de oro que colgaba del borde de sus pollerines, cuando saltaba sobre los pequeños charcos de agua que dejaba la subida de la marea.

Sus cabellera, era abundante y extensa, golpeaba el inicio del quiebre de su talle con el inicio del promontorio sagrado de sus glúteos, que parecían redondos capiteles, donde se iniciaban las contorneadas piernas de su cuerpo de mujer, ofrendada a los dioses.

Tenía una voz cantarina que alegraba las tristezas del soñador de la esquina, amargado y triste por los desaires de ella, su canto se dejaba acompañar por los silbidos profundos y sonoros del palenquero, que en años anteriores, había sido llevado a Europa, por Delia Zapata, para silbar una sonata compuesta por el maestro Barros. Brígida, era dulce en su trato y bondadosa en la sonrisa que brindaba con satisfacción de agradecimiento por el bien de su belleza.



Juan V. Gutiérrez Magallanes



Brígida, la del Puente de Chambacú

(Brígida, su nombre, había sido escogido en honor a Santa Brígida, la cuál había sido casada a los dieciocho años, entre sus hijos tuvo a la santa Catalina de Suecia. Al enviudar fundó un monasterio).

Brígida, gozaba del influjo de la musa Terpsicore, a través de sus acompasados pasos sabía combinar el baile clásico con la dancística de una cumbia, se convertía en una libélula de rítmicos movimientos, se enloquecía al

escuchar los cantos de santería de la cubana Celina, parecía en aquellos momentos de su danzar, estar poseída por los dioses del panteón Yoruba.

Ella, caminaba respondiendo los adioses y saludos, y algunas veces se detenía para aceptar los piropos de jóvenes que conocía, y sabía que no le iban a causar ningún requiebro. Ella era consciente de su belleza, pero con un pensamiento de niña cándida que juega con las

margaritas, para preguntarles, cuánto la quieren.

Brígida, tuvo muchos pretendientes, pero sólo uno, logró alcanzar sus amores, era un adolescente de porte gallardo y sueños tejidos con los denarios ganados con mucho esfuerzo por su padre, quien no escatimaba trabajo alguno, para satisfacer los gustos de su pretencioso hijo. Se celebró la boda, por la desesperación del mozalbete, quien anunciaba correr la suerte de Romeo, si no alcanzaba fundir sus amores en el tálamo de su amada. Y todo fue flor de un día, porque, después del paso de la Luna de Dulceamargo sabor, se rompieron los lazos del amor jurado.

Brígida, se transfiguró, cortó sus cabellos y dejó que sus senos y sus piernas alcanzaran la flacidez de las frutas maduras, olvidó la danza y convirtió su canto de alegría por voces de Aleluya, que sólo alegran espíritus de seres que cobran diezmos y canjías por falsos milagros.

Perdió el justo razonamiento de las cosas y dejó que sus neuronas se nublaran para caminar por los senderos de la verdad. Ahora transitaba por estrechos vericuetos de una iglesia que la hacía caer en estupideces, y algunas veces olvidarse del simple instinto de conservación.

Al espíritu de Brígida, lo ven en la bruma que se forma sobre las aguas de la ciénaga del Cabrero-Chambacú, lo identifican por el chasquido de los barbudos sobre la superficie del agua, los comparan con los golpes de los cascabeles de oro que Brígida colgaba en su pollerines.

Rebuscones

Por JORGE MARTÍNEZ PINO

Después de haber trabajado por más de treinta años como maestro de educación básica primaria en las instituciones oficiales del país, el profe Marimón se quedó sin hacer nada solo se sentaba en la terraza de su casa leyendo el periódico, tomando tinto y conversando con los vecinos sobre temas de política y sucesos internacionales. Hasta que un día se le presentó la idea de volver a lo que era maestro. Así que, empezó a visitar a sus vecinos para proponerles la idea de reforzar a sus hijos en las asignaturas insuficientes de cada periodo. La propuesta cayó bien en los amigos del barrio que la acogieron inmediatamente.

Al lunes siguiente todos los alumnos llegaron con sus respectivas sillas y libros, borradores, pizarras, plastilinas, cuadernos, etc. El profe los ubicó en la terraza y colocó un tablero grande en la pared para una mejor explicación. Les dijo: deben venir a las dos de la tarde, si vienen bañados mejor, para que estén más despejados. Nos vamos a ubicar al alrededor de esta mesa grande y yo voy llegando a sus puestos para ver qué problemas tienen, mientras ustedes van realizando las otras actividades. Se enfatizó en matemática recalando las cuatro operaciones. Suma, resta, multiplicación y división. Con ellas los ponía a comprar en una tienda ideada por ellos mismos. Remplazaba los números por piedrecillas para dividir y para que analizaran cuanto le quedaba a cada uno y se daban cuenta de que el que parte y comparte le toca la mejor parte.

En ciencias naturales les explicaba las partes del árbol con sus propios elementos naturales llevándolos al patio donde florecía abundante naturaleza. Era regocijante ver a todos esos niños leyendo mentalmente en la terraza con una concentración férrea.

El espacio de lectura mental o silenciosa era de media hora y después de la lectura uno por uno debía hacer un resumen con sus propias palabras. Esta parte era muy riquísima porque algunos vecinos y entre ellos algunos padres se acercaban a la terraza para ver como contaban la historia sus hijos.

Otras veces el profe les decía que refirieran una película, un día de playa o de campo, cualquier acontecimiento, eso sí con sus propias palabras. Los buenos días eran estruendosos y unísonos. En el pedacito de recreo se comían lo que traían de la casa. Una hija mayor del profe que ya cursaba bachillerato los inducía a la enseñanza del computador. A las cinco de la tarde ya los alumnos estaban en sus casas disfrutando de sus juegos, pero con la tarea aprendida para el día siguiente en su propio colegio.

Con el tiempo llegaron los buenos resultados donde los niños no perdían ninguna asignatura, su comportamiento era excelente y los padres se mostraban contentos. Hasta que un buen día el profe reunió a los padres de sus alumnos y les dijo. Ya vieron los resultados de sus muchachos, pero, esto no es gratis. Con todo esto ya me deben dos meses. ¿Y cuanto vas a cobrar? le preguntó uno de sus amigos. Eso es barato le respondió el profe. Continuo diciendo: de manera que tú mandas a construir una paredilla a un albañil y él te cobra y tú le pagas. Mandas a



pintar la casa a un pintor y tú le pagas. Mandas a cortar el monte y tú le pagas. Entonces, a mí no me vas a pagar por que soy profesor y me estoy rebuscando. "Vaya Catalina".

Así la gente sigue rebuscándose. Lo hace el mimo que todos los días en las calles del centro imita el caminar de todas las personas gordas, flacas, jorobadas, etc. Cambiando de peluca o vestimenta para cada ocasión o bailando todos nuestros ritmos calientes de nuestra costa caribe mientras les toman fotos turistas nacionales y extranjeros en nuestras terrazas suculentas.

Los que se montan en los buses con permiso y sin permiso para ofrecer todo tipo de producto desde agua, chito, cocada, anillos, collares, pomadas, afeitadoras, estampitas etc. Los

cantantes improvisados con un tarro de plástico a manera de tambor. Aquellos que muestran sus llagas ficticias chorreadas de mentiolate y tinturas de colores lastimeros. Los mudos con sus estampas, Los profesionales universitarios que trabajan por hora en algunas universidades y colegios oficiales pero que ya pueden trabajar oficialmente si pasan el examen del concurso del ministerio de educación nacional.

Los vendedores de contrabando con camisas floreadas y otros productos extranjeros o de marca inglesa, china etc.

Recuerdo que cuando estaba más pequeño y se iba la luz nuestros padres decían "están pasando un contrabando".

Rebusques al por mayor.

Celebración de los cumplimentados en los meses de mayo y junio



Nuevos socios de AMAJUBOL afiliados en Julio de 2015

AFILIADOS

Jorge Enrique Martínez Pino	C.C. No. 9.077.593
Rafael Eduardo Yepes Blanquicett	C.C. No. 9.093.223
Fredis Turizo Turizo	C.C. No. 9.132.855
Guillermo Mejía Botero	C.C. No. 10.074.953
Lina Mercedes Rodríguez de Cortina	C.C. No. 22.784.404
María Elena Peña Arroyo	C.C. No. 23.144.182
Myriam Modesta Miranda de Llerena	C.C. No. 33.117.460
Alejandrina Polo de Rodríguez	C.C. No. 33.129.474
Magaly Castillo de Savedra	C.C. No. 33.134.139
Dunia Jiménez de Rocha	C.C. No. 33.138.408
Gudelia Ruiz Sanjuan	C.C. No. 33.239.833
Alicia Castro de Pérez	C.C. No. 33.210.245

DESAFILIADOS

Denis Cecilia Sierra Ortega	C.C. No. 33.123.724
-----------------------------	---------------------

Invitación

Se invita a los Asociados de AMAJUBOL para que inscriban a sus nietos y demás jóvenes de su familia a los cursos de Iniciación Musical en Percusión, Guitarra y Otros Instrumentos Musicales.

Secretaría de Educación y Cultura de AMAJUBOL



FUENTE DE SODA EN AMAJUBOL

Próximamente será inaugurada una fuente de soda en "AMAJUBOL" (sede principal), cuyo objetivo es que nuestros asociados y familiares puedan disfrutar de un lugar de sano esparcimiento.

También encontrarán actividades diversas con campeonatos y presentaciones en general, ambientado con música audible y de evocación.

ESCUCHAMOS SUGERENCIAS PARA MEJOR SERVICIO

"POR UNA VIDA DIGNA"

PRESTAMOS INMEDIATOS Por libranzas

FOPEP - FER DISTRITO - ALCALDÍA DE CARTAGENA
COMPENSIONES - FIDUCIARIA LA PREVISORA
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR - FER BOLÍVAR
PENSIONADOS LICORERA DE BOLÍVAR

YENI P. ZEA RAMÍREZ
Administradora de Empresas

Celulares:

301 58 65 649 - 301 28 10 236

Compañero profesor afiliado:

Decídete a escribir, tus opiniones, tus inquietudes pedagógicas, científicas, históricas, las anécdotas, o todo aquello que te haga decir lo que tu ejercicio de activo te impidió dar a conocer. Escribe lo óptimo que puedas.

El Boletín no es un privilegio de unos pocos, sino de todos sus afiliados y colaboradores particulares.

Esperamos tus escritos a cuartilla y media, hasta el día 10 de cada mes.

El Director.



REFUGIO LA MILAGROSA

Hnas. Vicentinas - Sor Mayren Amaya
Cel : 3158936405

"Dios ama a los pobres y por consiguiente ama a quienes aman a los pobres".

El Refugio La Milagrosa, a través de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, se permite solicitarles a ustedes queridos afiliado, donaciones para los ancianos que albergan.

Entre sus principales necesidades están:

Alimentos no perecederos, pañales desechables, cremas y talcos para el cuerpo e implementos de aseo.

Agradecemos su valiosa y bondadosa colaboración.

Si Ud. desea llevar su ayuda de manera personal, puede dirigirse a:

Refugio La Milagrosa- Zaragocilla, Calle 24 No. 50 - 34

Tel : 6699809 (Subiendo por el Hospital Universitario)

Gracias.